

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**FACTORES QUE INFLUYEN LA INFORMALIDAD EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA FERIA SABATINA SECCIÓN
ROPAS EN LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2022.**

PRESENTADA POR:

YORDI MENDOZA MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PUBLICO

PUNO – PERÚ

2024



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



9.61%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 29 OCT 2024, 10:58 AM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
0.52%

● CHANGED TEXT
9.08%

Report #23454269

YORDI MENDOZA MAMANI // FACTORES QUE INFLUYEN LA INFORMALIDAD EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA FERIA SABATINA SECCIÓN ROPAS EN LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2022. RESUMEN La problemática de la evasión y cultura tributaria radica mucho en los contribuyentes informales de la Ciudad de Puno sobre todo en la feria sabatina en donde se venden diversas variedades de productos como ropas, los comerciantes evaden o tienen poca información acerca de lo cuan importante es la recaudación tributaria y esto hace que haya una deficiente recaudación tributaria, de este modo la presente investigación tiene como problema general, y como objetivo general se tiene Determinar los factores que influyen la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022, cuya población está conformada por los comerciantes de la feria sabatina con 500 comerciantes, los cuales se sacaron una muestra de 217 comerciantes. El enfoque de la presente investigación es Cuantitativa de tipo descriptivo con diseño no experimental, a raíz de esa problemática se buscó determinar y analizar las causas que generaría la evasión e informalidad de la feria sabatina en la recaudación de impuestos en la ciudad de Puno en el periodo 2022, la técnica que se utilizó fue la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario. los resultados hallados de la tesis, los factores que influyen la informalidad

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS
FACTORES QUE INFLUYEN LA INFORMALIDAD EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA FERIA SABATINA SECCIÓN
ROPAS EN LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2022.
PRESENTADA POR:
YORDI MENDOZA MAMANI
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PUBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


M.Sc. JOSE ELADIO NUÑEZ QUIROGA

PRIMER MIEMBRO

:


Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:


DR. DAVID MOISES CALIZAYA ZEVALLOS

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de Investigación: Economía

Puno, 08 de noviembre del 2024

DEDICATORIA

“El presente de trabajo de investigación está dedicado A nuestro Padre Celestial por su gran apoyo y protección que nos brinda dia a dia, a mis queridos Padres, Nolberto y Lucia por su gran apoyo e inculcar valores principios para que mis sueños y metas no se detengan, a mis hermanos, Royer, Yohana, Estrella, por su comprensión y paciencia, “SÍ SE PUDO”

y a esa persona especial que a pesar de todo siempre está ahí apoyándome de manera directa e indirecta” si se puede, podemos con todo.

JHORDY MENDOZA

AGRADECIMIENTO

“Agradezco a la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS, por los 5 años de formación continua, por sus grandes enseñanzas, a los docentes por brindar todo su conocimiento, éticas y valores como profesional, al DR. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS por ser guía como asesor para poder culminar y cumplir con esta investigación de tesis, por la oportunidad de lograr y obtener mi título profesional”

JHORDY MENDOZA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE ANEXOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1. Problema general	15
1.1.2. Problemas específicos	15
1.2. ANTECEDENTES	16
1.2.1. A nivel Internacional	16
1.2.2. A nivel nacional	18
1.2.3. A nivel Local	21
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.3.1. Objetivo General	24
1.3.2. Objetivos Específicos	24

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. BASES TEÓRICAS	25
2.1.1. Formalización Empresarial	25

2.1.2. Ventajas de formalizar una empresa o un negocio	25
2.1.3. Porque es importante formalizar una empresa o negocio	26
2.1.4. Ventajas de formalizar un negocio o empresa	26
2.1.5. Pasos para formalizar un negocio o empresa	27
2.1.6. Informalidad	27
2.1.7. Nivel de informalidad en el mundo	28
2.1.8. Cuales son los riesgos de tener un negocio o empresa informal	28
2.1.9. Factores que influyen la informalidad	28
2.1.10. relevancia de la economía informal	29
2.1.11. La informalidad en américa latina	29
2.1.12. Tributación	29
2.1.13. Cultura Tributaria	29
2.1.14. Sistema Tributario	30
2.1.15. El sistema tributario nacional	30
2.1.16. Tributos	30
2.1.17. Evasión Tributaria	32
2.1.18. Causas de la Evasión Tributaria	32
2.1.19. Inflación	32
2.1.20. Recaudación Tributaria	32
2.2. MARCO CONCEPTUAL	37
2.2.1. Base Imponible.	37
2.2.2. Cultura Tributaria.	37
2.2.3. Comprobante de Pago.	38
2.2.4. Evasión Tributaria.	38
2.2.5. Formalidad.	38
2.2.6. Informalidad.	38
2.2.7. Impuestos.	38
2.2.8. IGV.	38

2.2.9. Impuesto a la Renta IR.	38
2.2.10. Tributos.	39
2.2.11. Tasa.	39
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	39
2.3.1. Hipótesis General	39
2.3.2. Hipótesis Específicas	39
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. ZONA DE ESTUDIO	40
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	40
3.2.1. Población	40
3.2.2. Tamaño de la muestra	41
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	41
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	42
3.4.1. Variable general	42
3.4.2. Variable específica	42
3.4.3. Operacionalización De Variable	43
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	45
3.5.1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	45
3.5.2. Técnicas de Análisis de datos	45
3.5.3. Aplicación de la Prueba de Normalidad	46
CAPÍTULO IV	
EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	47
4.2. DISCUSIÓN CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS	68
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	78

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Prueba de Normalidad	46
Tabla 02: Grado de Instrucción	47
Tabla 03: Realiza su negocio en un local	49
Tabla 04: Conoce sus Obligaciones tributarias como contribuyente	50
Tabla 05: Es importante pagar los impuestos tributarios	51
Tabla 06: Cuenta con RUC	53
Tabla 07: Régimen Tributario	54
Tabla 08: Formalización de Negocio Ante la Sunat	55
Tabla 09: Paga Impuesto a la Sunat	57
Tabla 10: Emite algún comprobante de pago	58
Tabla 11: No pagar impuesto es evadir impuestos y puede ser multado o embargado	59
Tabla 12: Asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios	61
Tabla 13: Ingreso mensual Aproximado	62
Tabla 14: Causa por la que no paga Impuestos	64
Tabla 15: Sabe el destino de la recaudación de los impuestos tributarios	65
Tabla 16: Ud. Considera que si se debe pagar impuestos a la Sunat	67
Tabla 17: “Prueba de Hipótesis General”	68
Tabla 18: “Prueba de hipótesis específica 01”	70
Tabla 19: “Prueba de hipótesis específica 02”	71

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Sistema tributario	34
Figura 02: Regímenes tributarios	36
Figura 03: vista geográfica del lugar de la feria sabatina	40
Figura 04: Grado de instrucción de los comerciantes de la feria sabatina	48
Figura 05: Realizas tu negocio en un local	49
Figura 06: Conoce sus Obligaciones tributarias como contribuyente	50
Figura 07: Es importante pagar los impuestos tributarios	52
Figura 08: Cuenta con Ruc	53
Figura 09: A qué Régimen Tributario pertenece	54
Figura 10: Su negocio está formalizado ante la Sunat	56
Figura 11: Paga Impuestos Tributarios a la Sunat	57
Figura 12: Emite algún comprobante de pago	58
Figura 13: Sabe que al no pagar impuesto está evadiendo impuesto y puede ser multado	60
Figura 14: ¿Alguna vez asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios?	61
Figura 15: ¿Cuál es su Ingreso mensual Aproximado?	63
Figura 16: ¿Cuál es la causa por la que no paga impuestos?	64
Figura 17: Ud ¿sabe a que se destina la recaudación de impuestos tributarios?	66
Figura 18: Ud ¿Considera que si se debe pagar impuestos?	67

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Encuesta	84
Anexo 02: Matriz de Consistencia	92

RESUMEN

La problemática de la evasión y cultura tributaria radica mucho en los contribuyentes informales de la Ciudad de Puno sobre todo en la feria sabatina en donde se venden diversas variedades de productos como ropas, los comerciantes evaden o tienen poca información acerca de lo cuan importante es la recaudación tributaria y esto hace que haya una deficiente recaudación tributaria, de este modo la presente investigación tiene como problema general, y como objetivo general es “Determinar los factores que influyen la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022”, cuya población está conformada por los comerciantes de la feria sabatina con 500 comerciantes, los cuales se sacaron una muestra de 217 comerciantes. El enfoque de la presente investigación es Cuantitativa de tipo descriptivo con diseño no experimental, a raíz de esa problemática se buscó determinar y analizar las causas que generaría la evasión e informalidad de la feria sabatina en la recaudación de impuestos en la ciudad de Puno en el periodo 2022, la técnica que se utilizó fue la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario. los resultados hallados de la tesis, los factores que influyen la informalidad en la recaudación tributaria, en referente a la informalidad se evidencian que 68.66% de los comerciantes que venden ropa no están formalizados ante sunat, Se puede afirmar que los comerciantes de la feria sabana sección ropas de la ciudad de Puno no tienen conocimiento de sus obligaciones tributarias y sería la razón por la que sus negocios no están formalizados ante la Sunat. Se analiza que la significancia asintótica bilateral es de $0.000 < 0.05$ por lo que se acepta la H_a (hipótesis alterna) El nivel de cultura tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Palabras Claves: Comerciantes, Cultura Tributaria, Evasión tributaria, Informalidad, Impuestos

ABSTRACT

The problem of tax evasion and culture lies a lot in the informal taxpayers of the City of Puno, especially in the Saturday fair where various varieties of products such as clothing are sold, merchants evade or have little information about how important tax evasion is. tax collection and this leads to poor tax collection, thus the general problem of this research is: What factors influence informality in tax collection in the merchants of the Saturday clothing section fair in the city of Puno, period 2022? , and the general objective is to determine the factors that influence informality in tax collection in the merchants of the Saturday fair clothing section in the city of Puno, period 2022, whose population is made up of the merchants of the Saturday fair with 500 merchants , from which a sample of 217 merchants was taken. The focus of this research is Quantitative of a descriptive type with a non-experimental design. As a result of this problem, we sought to determine and analyze the causes that would generate the evasion and informality of the Saturday fair in the collection of taxes in the city of Puno in the period 2022, the technique used was the survey whose instrument was the questionnaire. The results found from the thesis, the factors that influence informality in tax collection, in relation to informality, it is evident that 68.66% of merchants who sell clothing are not formalized before sunat, It can be stated that the merchants of the Sabana clothing section fair in the city of Puno are not aware of their tax obligations and this would be the reason why their businesses are not formalized before the Sunat. It is analyzed that the bilateral asymptotic significance is $0.000 < 0.05$, so the H_a is accepted (alternate hypothesis) The level of tax culture significantly influences the tax collection of the merchants at the Saturday clothing section fair in the city of Puno, period 2022.

Keywords: Informality, Merchants, Tax Culture, Tax Evasion. Taxes

INTRODUCCIÓN

La presente Investigación tiene como problema general ¿Qué factores influyen la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022?, La informalidad y evasión es uno de los principales problemas que tiene el Perú, muchos comerciantes informales del Perú expenden sus productos o sus negocios que no están formalizados ante Sunat, en la ciudad de Puno como en la Feria Sabatina lugar donde se venden productos como ropas y entre otros, los vendedores comerciantes y ambulantes, no están formalizados ante Sunat, por lo tanto no aportan recaudación al estado, por lo que genera una deficiente recaudación de impuestos, a raíz de esta problemática se busca analizar los motivos por lo que los comerciantes no formalizan su negocio. El área de investigación en Ciencias Económicas, Negocios y la línea de investigación Economía, asimismo la presente investigación tiene como objetivo determinar las causas de la informalidad.

Es relevante recalcar el interés de la recaudación tributaria y la obra que ésta concluye en la sociedad y en el mundo, ya que mediante la recaudación e ingresos de impuestos el país entero es beneficiado, para el desarrollo y el bienestar de la sociedad. Los diferentes países del mundo han estado ejecutando sistemas tributarios simplificados como un instrumento para abordar las necesidades para la formalización de los contribuyentes pequeños como son negocios e impugnar las irregularidades tributarias graves. Gómez et al, (2019)

A nivel internacional en países y regiones de Latinoamérica también en el Caribe la informalidad es un problema que abarca los mercados en estos países, la informalidad representaba una cierta proporción del trabajo en un momento determinado. La informalidad disminuyó significativamente antes de que empezara la enfermedad del COVID 19 sufrió un crecimiento considerable que frenó la aparente caída, que el crecimiento coincide con la debilidad del desempeño macroeconómico deterioro de otros

indicadores de población activa entre 2016 y 2019 la creación de empleo aumentó significativamente en pocos sectores de latino América y el Caribe. En porcentaje, la tasa de informalidad durante este período 51% de cobertura en 2012, periodo posterior 2017-2019 la informalidad también rondaba el 51%, es decir, 1 de cada 2 personas en esos años el empleo tiene características informales y produce el estado de la fuerza laboral antes de que comenzara la pandemia era complejo. Casanca, (2022)

La región de Puno también tiene uno de los principales problemas de informalidad y evasión tributaria por lo que Puno es una ciudad de crecimiento y tienen poco conocimiento sobre lo que es recaudación tributaria, investigaciones pasadas nos muestra que Puno tiene un alto índice de evasión, eso se deriva a que en la ciudad existe un índice alto de comercio informal y que los comerciantes tienen poco conocimiento sobre la recaudación tributaria. Ascarza, (2022)

El presente investigación está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN, comprender en dar a conocer la descripción del problema, y los antecedentes que esta comprende a nivel local, nacional e internacional, como también se encuentra estructurado los objetivos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN, comprende dar a conocer la definición e hipótesis de la investigación

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, comprende dar a conocer la zona de estudio lugar donde se aplicó, los métodos, técnicas y diseños estadísticos para la recabación de información mediante la encuesta (cuestionario).

CAPÍTULO IV. EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS, comprende dar a conocer los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional en países y regiones de Latinoamérica también en el Caribe la informalidad es un problema que abarca los mercados en estos países, la informalidad representaba una cierta proporción del trabajo en un momento determinado. La informalidad disminuyó significativamente antes de que empezara la enfermedad del COVID 19, sufrió un crecimiento considerable que frenó la aparente caída, que el crecimiento coincide con la debilidad del desempeño macroeconómico deterioro de otros indicadores de población activa entre 2016 y 2019 la creación de empleo aumentó significativamente en pocos sectores de latino América y el Caribe. En porcentaje, la tasa de informalidad durante este período 51% de cobertura en 2012, periodo posterior 2017-2019 la informalidad también rondaba el 51%, es decir, 1 de cada 2 personas en esos años el empleo tiene características informales y produce el estado de la fuerza laboral antes de que comenzara la pandemia era complejo. Casanca (2022)

La recaudación tributaria es uno de los problemas primordiales a nivel internacional y nacional que tiene más significancia en cuanto a evasión y formalización de negocios y empresas, en países como Bolivia, Chile, Ecuador tiene uno de los problemas principales en cuanto a la informalización de negocios y a la evasión tributaria ya que muchos vendedores comerciantes de las diferentes países tienen un nivel de conocimiento muy bajo acerca de la cultura tributaria. y esto sigue trascendiendo hasta hoy en día.

La recaudación tributaria es uno de los principales problemas en el Perú, por lo que la informalidad y evasión de impuestos tributarios es un problema a nivel nacional y local lo cual perjudica en el desarrollo de la sociedad y la recaudación de dinero, la institución Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) encargada de recaudar, en los últimos años ha venido ejecutando diversas estrategias para solucionar este problema lo que es la evasión tributaria y la cultura tributaria como brindando los beneficios que tiene al formalizar su negocio o empresa, brindando charlas, entre otros. con el fin de disminuir la evasión tributaria y la falta de cultura tributaria.

La región de Puno también tiene uno de los principales problemas de informalidad y evasión tributaria por lo que Puno es una ciudad de crecimiento y tienen poco conocimiento sobre lo que es recaudación tributaria, investigaciones pasadas nos muestra que Puno tiene un alto índice de evasión, eso se deriva a que en la ciudad existe un índice alto de comercio informal y que los comerciantes tienen poco conocimiento sobre la recaudación tributaria. Ascarza (2022)

En la actualidad se puede observar que la mayor parte de la población se dedica al Comercio Ambulatorio y aún más en la feria sabatina en donde venden sin ningún tipo de comprobante de pago y mucho de esos productos son de contrabando lo cual podemos observar que hay un incremento en la evasión tributaria y generaría un problema en la disminución de recaudación tributaria en la Ciudad de Puno por lo es primordial tomar importancia investigar la problemática.

1.1.1. Problema general

¿Qué factores influyen la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022?

1.1.2. Problemas específicos

¿De qué manera influye la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno periodo 2022?

¿De qué manera influye la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022?

1.2. ANTECEDENTES

Seguidamente, se presentan los antecedentes de investigación relacionados con el tema que se va investigar.

1.2.1. A nivel Internacional

Tal como lo indica Alava (2020) en su tesis “la informalidad y su relación con la recaudación tributaria estudios en el contexto de Ecuador” de la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado” llegó a su siguiente conclusión: Los motivos y causantes de la informalidad están completamente relacionados por la falta de empleo, el nivel bajo de la educación, las zonas rurales, también la desigualdad de género y todas son causantes de la informalidad para lo cual se requiere emplear normas que corrijan las causas y problemas del trabajo informal y las consecuencias en las que genera. La economía informal tiene una estrecha relación con la evasión de las obligaciones tributarias con el contribuyente, por el cual implementar normas tributarias resultan benéficas como estrategia para la formalización, lo cual permitirá atraer contribuyentes a los sistemas de tributación.

Según Pomacus (2018) en su tesis titulada “efectos de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA). Llegando a su siguiente conclusión: En el estado Plurinacional de Bolivia respecto al área de impuesto es muy fundamental ya que con la recaudación el gobierno de Bolivia obtiene recursos que benefician en varios aspectos como en área de educación, infraestructura y salud. En los últimos años la evasión tributaria fue incrementando de manera elocuente ya que observaron que hay poca recaudación con respecto al IVA impuesto del valor agregado, razones porque sigue existiendo la venta y compra de facturas falsas o verdaderas que muestran transacciones aún no hechas, con esto se menciona que los contribuyentes evitan fuertemente el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La evasión de los tributos influye mucho en la recaudación del impuesto al valor agregado, debido a que la mayor parte de los contribuyentes evita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias como no declarando sus ingresos ventas o compras,

Tal como difiere Montoya (2017) en su tesis titulada “evasión tributaria en los comerciantes de la zona comercial Eloy Salomón del departamento de La Paz” llegó a su siguiente conclusión: La evasión tributaria en nuestro país de Bolivia es muy complicado, por lo que se tiene que implementarse alternativas correctivas, formando mecanismos de inspección, ayudemos a crear conciencia tributaria, comunicando a los contribuyentes sobre lo que son los impuestos que se recaudan y a donde se destina los tributos en beneficio de los ciudadanos, los contribuyentes de la zona comercial por la facturación de los negocios que poseen, tiene que cumplir todas sus deberes formales como contribuyente que se les corresponde tiene que dar algún comprobante de pago por sus ventas, para luego presentar sus declaraciones y/o llevar sus registros contables de acuerdo al régimen en el que se encuentre para luego así determinar el pago de sus impuestos a lo que estén afectos.

Todos los contribuyentes que realizan actividades en la zona comercial Eloy Salmon deberán acogerse a un régimen tributario.

De acuerdo con Cosulich (2018) en su siguiente artículo titulado “evasión tributaria” afirma lo siguiente: El reto principal que afronta la administración tributaria es la evasión tributaria. La complejidad natural que tiene el sistema de recaudación tributario, la opresión fiscal y la satisfacción de poder alcanzar recaudaciones considerables, unido al ambiente socioeconómico del país. son factores importantes que inician una tendencia hacia la evasión tributaria. Es claro que en el mundo entero han surgido los expertos que se dedican a encontrar pautas para disminuir la evasión tributaria.

Tal como lo mencionan Fernandez et al (2020) en su siguiente revista titulada “la cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador” afirman en su siguiente conclusión: Los factores obligatorios depende de la cultura tributaria, como infracción que implica no pagar sus impuestos, como pagar voluntariamente pero; no hay lugares cercanos a la zona para pagar los impuestos como cajeros, o como factores de amnistía o en beneficio del contribuyente que las tasas de impuesto son muy altos o existe corrupción, lo cual

implica o afecta al ingresos de los contribuyentes o empresas. Existen dos factores notables que afectan en la cultura tributaria los cuales son:

Factores obligatorios, que se considera un delito cuando no pagas los impuestos tributarios.

Factores de beneficio, esta afecta directamente a los ingresos de los contribuyentes.

1.2.2.A nivel nacional

Según Olaya et al (2022) menciona en su tesis titulada “cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes 2022” en la Universidad César Vallejo, dicha investigación es de diseño no experimental de tipo cuantitativo, llegó a su siguiente resultado: los comerciante del mercado de Tumbes poseen conocimiento de cultura tributaria sin embargo, sigue existiendo la informalidad, el cual indica que aun habiendo cultura tributaria la informalidad sólo disminuirá en pocas proporciones.

Según Ynfante (2018) en su tesis titulada “nivel de cultura tributaria y su influencia en la informalidad de los comerciantes del mercado central de morropón en el periodo 2017 - 2018” en la universidad César Vallejo, llegó a su siguiente conclusión: La mayor parte de los comerciantes del mercado central de Morropón tienen poca conciencia tributaria por lo que no realizan su pago de impuestos como si no es de importancia en sus valores de principio puesto que esto trae consecuencias al no pagar sus impuestos lo cual deja ver que existe informalidad en los comerciantes.

Según Olazo et al (2018) en su tesis titulado “incidencia de la informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria, distrito de chaupimarca 2017” en la universidad nacional daniel alcides carrión llegó a la conclusión de: Se analizó que la cultura tributaria de los comerciantes vendedores de calzado y ropa incide negativamente en la recaudación de impuestos en el distrito de chaupimarca en el año 2017, ya que la evidencia fue comprobada por la hipótesis específica N° 01. Se observó la incidencia negativa que hay entre la evasión tributaria por parte de los vendedores y comerciantes de calzado y ropa, con la recaudación de impuestos en el

distrito de Chaupimarca en el año 2017, este resultado es corroborado por hipótesis específica n° 2.

Tal como lo indican Atalaya et al (2019) en su siguiente artículo titulado “cultura tributaria y su influencia en la evasión de los tributos en un mercado en la ciudad de Cajamarca” lo cual llegaron a sus siguientes conclusiones: Los contribuyentes del Mercado de abarrotes de la ciudad de cajamarca tienen muy poca cultura tributaria, es decir que tienen muy poco conocimiento acerca de las leyes tributarias y sus normas, así como también los beneficios y derechos que tiene en cuando pagan los tributos, no han sido capacitados por SUNAT, por lo que les lleva a no pagar impuestos y no entregar comprobantes de pago. De acuerdo a los resultados anteriores, el nivel de evasión fiscal es muy alto, lo que se presenta en la mayoría de los comerciantes del mercado de abarrotes cajamarquinos, pues el 64.1% se acoge al Sistema Único Simplificado (RUS), que es un sistema que promueve la evasión fiscal. , y la falta de conciencia fiscal te lleva a no tener deberes tributarios, y mucha gente sabe que cumplir con estas responsabilidades trae beneficios mutuos a su región, pero el 50% aún no está de acuerdo en que la evasión fiscal es un problema debido a la falta de transparencia y flexibilidad de la Administración Aduanera y Tributaria del Estado para los contribuyentes Resistencia a las Contribuciones Regionales. (pg. 13)

Tal como menciona Gonza (2018) en su tesis titulada “factores que motivan la evasión tributaria en los contribuyentes del estudio contable carlos cornejo, lima 2016” en sus conclusiones afirma lo siguiente: Existe muy poca cultura tributaria en los contribuyentes del Estudio Contable Carlos Cornejo, ya que no tienen suficiente conocimiento acerca de temas tributarios, debido a eso incurren a la evasión tributaria. Dado que la mayoría de los contribuyentes no cuentan con una educación sólida, existe una falta de conciencia tributaria que los lleva a no cumplir con sus obligaciones. Los contribuyentes del estudio contable Carlos Cornejo desconocen las implicaciones de la conciencia tributaria. La evasión fiscal se da por el desconocimiento de las normas tributarias, ya que los contribuyentes se enfocan más en sus propios intereses, en los ingresos que reciben por

sus ventas o por la prestación de los servicios que prestan, mientras ignoran las normas tributarias que no pueden entender.

Tal como lo menciona Pompa et al (2022) en su tesis titulada “influencia de la evasión tributaria en la recaudación fiscal de los comerciantes informales ambulatorios de los alrededores del mercado modelo del distrito de cajamarca, año 2021” en los cuales llegaron a su siguiente conclusión: El 71% de los comerciantes informales encuestados desconocen el tema tributario, de igual forma el 88% de los comerciantes informales ambulatorios no reciben comprobantes de pago de los bienes adquiridos. El 95% de los comerciantes no emite comprobantes de pago al momento de vender bienes, en este sentido el 97% de los comerciantes nunca han declarado impuestos, lo cual es evasión fiscal. Las respuestas y el análisis que dieron el estudio de campo muestran que la desconfianza de los contribuyentes ambulatorios informales hacia la Sunat y el estado, la falta de fiscalización, la cultura tributaria y con la presencia de la pandemia del virus covid 19, la carencia de comprobantes de pago y la falta de beneficios por formalizar sería los principales factores de la evasión tributaria que influyen en la recaudación de impuestos por parte de los contribuyentes ambulatorios informales que trabajan en los alrededores del mercado Moledo del distrito de cajamarca.

Tal como lo mencionan Chero et al (2021) en su tesis titulada recaudación de impuestos en los comerciantes del mercado moshoqueque, chiclayo” llegaron a la siguiente conclusión: Según su objetivo General llegó a la conclusión de que existe un nivel bajo en cuanto a la recaudación tributaria en los vendedores ambulantes en el mercado moshoqueque, debido a la escasez de interés de los comerciantes por aumentar su cultura tributaria, así como poca información que brinda los señores de la Sunat. Concluyeron que existe un nivel bajo de conocimiento acerca de los ingresos tributarios en los vendedores del mercado Moshoqueque, puesto que no tuvieron conocimiento acerca del destino de la recaudación de impuestos, y la gran mayoría de contribuyentes no tienen idea de sus derechos y obligaciones tributarias.

Según Cabrera et al (2021) en su siguientes artículo titulado “Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú” llegaron a su siguiente conclusión: La cultura tributaria es el verdadero reflejo de sistema tributario eficiente y consolidado, se ha detectado que la variable cultura tributaria predomina un bajo nivel con un 72%, mientras que el otro 20% tienen o se encuentran en un nivel medio, y en el nivel alto solo contarían con un 8%, lo mismo pasa con la evasión fiscal o tributaria, en la que predomina con un alto nivel con el 65.57%, dejando debajo el nivel medio con un porcentaje de 22.95 y en el nivel bajo con un porcentaje de 11.48% de los contribuyentes.

la mayor parte de los contribuyentes en el área de médicos, tienen un nivel de cultura bajo, en donde el nivel bajo tiene más significancia con un porcentaje de 62.30% de los contribuyentes, así como el uso de los comprobantes de pago contaría con un porcentaje de nivel bajo de 68.85% de los contribuyentes, de igual manera de los niveles de estrategias tributarias con un porcentaje de 68.86%,

1.2.3. A nivel Local

Tal como lo menciona Valero (2022) en su tesis titulada “cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en centro comercial nro 2 de San Roman, Juliaca 2022” con su objetivo: “determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en el centro comercial N° 2 San Roman Juliaca”. dicha investigación fue de manera no experimental, con enfoque cuantitativo llegó al siguiente resultado: hay una afirmación positiva muy significativa entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos, el se evidencia que el valor ($p=0.000<0.50$; $r=0.337$), en el cual indica que la cultura tributaria se relaciona con un nivel bajo de impuestos, lo cual conlleva que los comerciantes vendedores del centro comercial tienen un nivel bajo de cultura tributaria.

Tal como lo indica Mamani (2018) en su tesis titulada “análisis de la informalidad y su incidencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado internacional túpac amaru en la venta de prendas de vestir de la ciudad de juliaca 2016” en la universidad nacional del altiplano llegó a la siguiente conclusión: Los causantes sociales, económicos y culturales influyen en la informalidad de los vendedores comerciantes del

mercado Tupac de Juliaca en la sección de prendas de vestir. La desobediencia de las obligaciones tributarias por parte de los vendedores comerciantes involucran directamente a la recaudación tributaria de la sunat, como lo resaltan en los resultados que un 64% de los vendedores comerciantes no tienen y no están inscrito Registro Único de Contribuyentes (RUC), de este resultado se puede decir que los comerciantes informales no están cumpliendo con sus deberes y obligaciones como contribuyente al no formalizar su negocio, no cuentan con la suficiente información acerca de la normas tributarias y de las operaciones que esta realiza, los vendedores comerciantes mencionan que uno de los motivos principales por los cuales no formalizan es por falta de orientación concientización y capacitación tributaria, según la encuesta aplicado un 74% de los vendedores comerciantes no estarían emitiendo ningún comprobante de pago por la ventas que estas realizan, así evadiendo el pago de los impuestos tributarios, justificándose que no emiten ningún comprobante de pago porque los clientes exigen boletas ni facturas de venta, quedando ahí la informalidad que existe y ocasionando disminución en los fondos que maneja el estado.

Tal como lo menciona Esteba (2018) en su siguiente tesis “la cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado laykakota de la ciudad de Puno, período 2016” en la Universidad Nacional Del Altiplano Puno, llegó a la conclusión de: La baja cultura tributaria es uno de los factores principales de la evasión de impuestos de los vendedores informales del mercado laykakota, puesto que la mayor parte de los contribuyentes tienen un nivel de conocimiento tributario muy bajo, a la vez no tienen idea acerca del destino de los tributos en un 56%. El desconocimiento de las leyes tributarias y sus obligaciones tributarias hace que aumente en gran medida el nivel de evasión con un porcentaje de 51% de los comerciantes informales y dice que solo los empresarios deben de cumplir con sus obligaciones tributarias y un 32% si tienen conciencia tributaria y un 68% de los contribuyentes no tienen conciencia acerca de la evasión de impuesto, habiendo un déficit en la recaudación de impuestos por parte de la sunat. El alto grado de la evasión de impuestos

de los vendedores comerciantes del mercado Laykakota influye en la recaudación ya que los vendedores comerciantes no cumplen con pagar sus tributos, al no emitir ningún comprobante de pago también no declaran sus ventas ante la sunat y según la información no están dispuestos a formalizar su negocio, puesto que solo el 21% de los vendedores comerciantes si cumplen con sus obligaciones ante ante la sunat y un 79% de los comerciantes no cumplen con sus obligaciones tributarias.

Según Huaman (2017) en su tesis titulado “la evasión tributaria de los comerciantes mayorista informales de venta de ropa y su incidencia en la recaudación tributaria del barrio san José de la ciudad de Juliaca (2014-2015)” en la Universidad Nacional del Altiplano Puno llegó a su siguiente conclusión:

Los factores principales que inciden en la evasión de impuestos de los vendedores y comerciantes mayoristas informales dedicados a la venta de ropa en Juliaca son los siguientes: el desconocimiento de las normas y leyes tributarias es un 38% de los resultados obtenidos, un 22% de los vendedores comerciantes no tienen suficiente capacitación y orientación tributaria. un 13% falta de fundamento de la inversión de lo recaudado del impuesto. y un 8% y 17% de los comerciantes si cumplen con sus deberes de tributación ante la Sunat.

Según el nivel de evasión tributaria de los comerciantes mayoristas determinado según la muestra en los puestos de prendas de vestir en el barrio San José de Juliaca, en el año 2014 tan solo 9 vendedores comerciantes que son el 13% si cumplen con sus deberes de pago de sus impuestos ante la sunat y el 86% de los vendedores comerciantes que representa a 59 contribuyentes incumplen en forma total con sus deberes tributarios ante la sunat; para el año 2015. 17% que representa a 12 vendedores comerciantes si cumplen con sus deberes tributarios ante la sunat y el 82% que representa a 56 comerciantes incumplen o evaden de sus deberes tributarios en forma total ante la sunat entonces se puede deducir que los niveles de evasión de los vendedores sigue siendo alto en los años de 2014 y 2015.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

Determinar los factores que influyen la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022

1.3.2. Objetivos Específicos

Determinar la manera en que afecta la evasión tributaria en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Determinar la manera en que influye la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

MARCO TEÓRICO

2.1. BASES TEÓRICAS

Variable independiente

2.1.1. Formalización Empresarial

Según Ministerio de Comercio, Industria, Turismo (2022) menciona que la formalización empresarial trae beneficios a la sociedad, como la inclusión de más trabajadores en el sistema de seguridad social (sistema de seguridad social), un mejor cumplimiento de las normas sectoriales destinadas a proteger la salud de los consumidores y mayores impuestos a las inversiones. Asimismo, cuando una empresa decide volverse informal, su decisión impone costos a la sociedad que superan los que soporta la empresa, como la competencia desleal con las empresas formales que soportan costos adicionales, como derechos de registro, seguridad social e impuestos; a veces, las formas en el que las empresas informales evaden los requisitos formales de control pueden conducir a un comportamiento ilegal.

2.1.2. Ventajas de formalizar una empresa o un negocio

Tal como lo menciona Tandia (2022), ser dueño de una empresa formal puede brindar muchos beneficios frente a la sociedad y al país. Aun así, pocas empresas han decidido formalizar, afortunadamente esta situación está cambiando poco a poco, pues según la tasa de informalidad desde 2019 ha bajado del 80% al 72%, porque los beneficios actuales de la formalización son muchos, y los empresarios no lo han ignorado.

2.1.3. Porque es importante formalizar una empresa o negocio

Cuando el negocio o la Empresa es formal y es responsable con cumplir con sus deberes u obligaciones con la Sunat, genera mayor confianza con sus clientes. Pues tener un negocio o empresa formal lo apoyara de muchas maneras, ya sea que desee solicitar financiamiento de instituciones como los bancos u otras entidades, como también comprometerse con nuevos proveedores y más. (pg. 14)

2.1.4. Ventajas de formalizar un negocio o empresa

- **Entrada a productos financieros como bancos:** si tiene una empresa constituida te abrirá muchas oportunidades en la parte financiera como acceder a líneas de crédito o préstamos.
- **Beneficios a favor del estado del Perú:** el Perú ofrece licitación a las medianas empresas del Perú que estén con pagos al día y que no tengan problemas ante la Sunat, como también existen otros beneficios en cuanto al régimen en el que se encuentre.
- **Contribuir a la economía del Perú:** pagar tus deberes tributarios como contribuyente te dará la oportunidad de operar de manera libre y formal sin tener miedo a multas, embargos u otros problemas, además al pagar tus impuestos contribuyes al país en su desarrollo y crecimiento..
- **Expansión al mercado internacional:** uno de los beneficios al tener una empresa formalizada te abre las puertas al sector extranjero, tener un grupo de socios extranjeros.
- **Mayor confianza con tus clientes:** otro de los beneficios de tener una empresa o negocio constituido te permitirá tener confianza entre tus clientes como también podrás atraer más clientes que requieren su boleta de venta
- **Mejor posicionamiento en el mercado:** otro de los beneficios de formalizar un negocio es que mayor número de clientes que conozcan tu negocio mayor será la recomendación por parte de ellos y será mayor tu posicionamiento en el mercado, en otras palabras tu negocio será más conocido. (pg. 18)

2.1.5. Pasos para formalizar un negocio o empresa

Los pasos para formalizar y constituir un negocio empresa son los siguientes:

1. búsqueda y reserva de nombre o marca ante la sunarp
2. La elaboración de la minuta o el acto constitutivo son los documentos que representan para constituir un negocio.
3. abono de capital de bienes dinerarios y bienes no dinerarios.
4. elaboración de la escritura pública lo cual deberá ser elaborado y firmado por un notario público
5. La inscripción en registros públicos una vez hecha la escritura pública y firmada se pasa a registrar en registros públicos ante la Sunarp.
6. La inscripción del RUC como persona jurídica cuando el negocio o la empresa esté registrada en registros públicos se procede a inscribir tu RUC registro único de contribuyentes ante la Sunat. (pg. 22)

2.1.6. Informalidad

Tal como lo menciona Infante (2018) en su artículo hacia un desarrollo inclusivo en el caso del Perú indican lo siguiente: La informalidad es un fenómeno multidimensional que puede estar relacionado con actividades de subsistencia debido a la falta de empleo asalariado. La descentralización de la producción desplaza parte de la carga de producción de las empresas formales a unidades de producción informales más pequeñas que tienen un costo de producción pequeño. o evitable, empresas que aún están madurando. Carecen de elementos formales y los nuevos emprendimientos se encuentran en sus etapas embrionarias o tempranas. En muchos casos, la informalidad permite que operen estructuras de menor costo en comparación con la economía formal, pero esto se logra a través de la evasión de impuestos, la violación de regulaciones y el traspaso de costos a los trabajadores. (pg. 175)

Para Loayza (2018) el sector informal consiste en una variedad de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y regulatorios que rigen la actividad económica. Pertenecer al sector informal significa entonces estar fuera

de la carga tributaria y de las leyes y reglamentos, pero también sin las protecciones y servicios que el estado puede brindar. Esta definición, introducida por De Soto (1989) en su estudio clásico de la informalidad, ha ganado popularidad porque su fuerza conceptual permite que el análisis se centre en las causas de la informalidad en lugar de solo en sus síntomas.

Según Cuba (2022) La informalidad en los negocios o empresas se ha paralizado en torno del 18 y 70% significativamente, que se debería de pedir al gobierno para solucionar este problema, lo que se debería de pedir al estado que deje crecer a los pequeños negocios o la empresas que están empezando con una serie de beneficios o descuentos hacia el 2022 para así romper con la informalidad.

2.1.7. Nivel de informalidad en el mundo

Tal como lo menciona Adriano (2018) Según el último informe de la Organización Internacional del Trabajo - OIT, el nivel global de informalidad fue de 61,2% a mayo de 2018. Asimismo, este estudio proporcionó información sobre el nivel de informalidad en más de cien países, siendo los países de África Oriental los que tienen los niveles más altos acerca de la informalidad, como Ruanda con un 94,6 por ciento de informalidad. Por el contrario, en países de Europa occidental como Luxemburgo, casi no hay informalidad, ya que solo hay un 1,2 % de informalidad.

2.1.8. Cuales son los riesgos de tener un negocio o empresa informal

- la cantidad de clientes es muy bajo
- sanciones
- multas
- embargos
- el negocio o empresa no tiene identidad o nombre propio

2.1.9. Factores que influyen la informalidad

Tal como lo menciona Rosa (2018) los factores que influyen la informalidad son:

- Falta de conciencia y cultura tributaria basado en los valores y principios de los negociantes o empresarios

- La insolidaridad con el gobierno y la Sunat al no haber capacitaciones, concientizaciones.
- Desconfianza de los comerciantes hacia el gobierno con el manejo del dinero de la recaudación, ya que piensan que el dinero se reparten entre los funcionarios.
- Ingresos bajos debido a la alta competencia entre los comerciantes
- Presión tributaria por parte de los agentes de la Sunat

2.1.10. relevancia de la economía informal

Tal como lo menciona Alava (2020) menciona que la economía informal es un fenómeno de gran importancia en el ámbito nacional e internacional, ya que la OIT en el año 2018, el 61% de los habitantes se encuentra trabajando de manera informal. En la ciudad de Ecuador la informalidad está tomando un gran interés en la economía política, debido a que está representando más del 40% de los habitantes y sigue incrementado entre los años 2014 al 2019 en un 17%, llegando a sobrepasar los trabajadores formales en el empleo de los últimos años. (pg. 2)

2.1.11. La informalidad en américa latina

La informalidad existe en casi todos los países y este ha generado gran actividad en los mercados informales de América Latina, en los países como son Perú, Brasil, Panamá, Bolivia, Honduras, Ecuador, Colombia, Venezuela entre otros según menciona la OIT, en el año 2010, en estos países la informalidad se ve directamente con la calidad de vida de los ciudadanos, ya que ésta afectaría al resto de trabajadores formales. OIT (2018)

2.1.12. Tributación

2.1.13. Cultura Tributaria

Tal como lo menciona Amasifuen (2019) nos indica que se puede observar que la conciencia y cultura tributaria son los factores de suma importancia para que los comerciantes no cometan delitos o infracciones tributarias, para que podamos evaluar que los tributos son recursos que recauda el gobierno para beneficios de la población ya que esos tributos recaudados le pertenece a las personas y a la población, por lo que el

gobierno debe devolver a través de los municipios prestando servicios públicos como son: seguridad, colegios, hospitales, parques entre otros. (pg. 13)

Para Armas (2018) la cultura tributaria se relaciona con el cumplimiento voluntario de sus obligaciones y deberes tributarios de los contribuyentes, comerciantes, vendedores, mas no con la implementación de estrategias para aumentar la recaudación de impuestos bajo presión, con temor a multas o sanciones. Se observa una desinformación acerca de planes estratégicos que adelanta la administración tributaria en tratar de educar al comerciante, contribuyente.

2.1.14. Sistema Tributario

El sistema tributario se entiende en aquellos formas de imposición utilizados por el gobierno para así tener ingresos, el sistema tributario también llamados sistemas impositivos ya que se ocupan de la recaudación de impuestos, desde que existe el impuesto los gobiernos usan varios métodos para aplicar la recaudación, como también diferentes sistemas para la recaudación. Huaman (2017)

2.1.15. El sistema tributario nacional

En el Perú como sistema tributario está comprendido de la siguiente manera:

Código tributario

- los impuestos son los siguientes:

- 1) impuesto a la renta IR
- 2) impuesto general a las ventas IGV
- 3) Impuesto Selectivo al consumo ISC
- 4) derecho arancelario

2.1.16. Tributos

Según Economipedia (2022) el impuesto o el tributo es el pago de dinero que se establece legalmente, que se da al gobierno para cumplir gastos de demanda en cumplimiento a favor del estado. poniendo obras, seguridad.

2.1.16.1. Finalidad del Tributo

Tal como lo menciona De La Cruz (2022) el código tributario se orienta a la obtención de ingresos públicos a través de la tributación. Se entiende que los impuestos son ingresos públicos, pero el Estado también tiene otras formas de ingresos públicos, como los rendimientos de los préstamos que hace a otras entidades o al Estado. Además, en algunas economías, el Estado puede generar ingresos por la realización de actividades comerciales.

También menciona que entre otros impuestos o tributos, es de promoción municipal, que deriva del IGV impuesto general a las ventas es de 16% y el 2% que es el impuesto de promoción municipal se qué basa en la misma operación, pero su destino son los gobiernos municipales, regionales mas no el gobierno central. (Pg. 12)

2.1.16.2. tipos de impuestos que existen en el Perú

Según Mondragon (2022) Los tipos de impuesto que hay en el Perú son los siguientes:

1. IR Impuesto a la Renta: este impuesto grava las clases distintas de renta como son:
 - Rentas de Primera categoría que son arrendamiento y subarrendamiento
 - Rentas de segunda categoría que son préstamos, patentes, ganancias de capital, regalías
 - Rentas de tercera categoría que son rentas empresariales, comercio o industrias
 - Rentas de cuarta categoría que son rentas de trabajador independiente
 - Rentas de quinta categoría que son rentas de trabajador dependiente.
2. IGV Impuesto General a la Venta
3. ISC, Impuesto Selectivo al Consumo
4. Impuesto a la Venta del Arroz Pilado
5. Régimen Único Simplificación
6. ITF, Impuesto a las Transacciones Financieras
7. ITAN, Impuesto Temporal a los Activos Netos
8. Impuesto a la Importación
9. impuesto Vehicular
10. Impuesto Alcabala

2.1.17. Evasión Tributaria

Tal como lo define Esteba (2018) La evasión tributaria es como una falta de cumplimiento acerca de las obligaciones de impuesto de los comerciantes o contribuyentes, puesto que esa falta de incumplimiento genera pérdida efectiva de ingreso para la SUNAT y el estado. las partes de la evasión tributaria que que aplica comúnmente es la elusión, evasión, informalización, como es en el caso de la evasión se define cuando infringen las normas tributarias establecidas, en cuanto la elusión es cuando se evitan los pagos de los impuesto sin violar las normas tributarias. (pg. 28)

Para Cornejo (2017) La evasión fiscal se define como: la situación de evasión fiscal, que constituye el delito de evasión fiscal, se produce cuando se reclaman deducciones y subvenciones indebidas, se ocultan ingresos y se simulan o exageran gastos deducibles.

2.1.18. Causas de la Evasión Tributaria

La evasión de impuestos se hace referencia al uso excesivo de la ley tributaria, en otras palabras que no respetan la ley tributaria, con el fin de reducir los pagos de sus impuestos tributarios. Por otro lado, la evasión de impuestos es la declaración ilegal de los impuestos, puesto que en ese caso hay acto de evasión al querer reducir sus pagos de impuesto. Esteba (2018)

2.1.19. Inflación

El incremento permanente de precios afecta en el cumplimiento tributario en el pago de sus impuestos, ya que disminuye el ingreso económico de los contribuyentes, en otros y muchos casos el comerciante pretende mantener sus ingresos económicos a través de no pagar impuestos ante la SUNAT ya que eso generaría pérdidas en sus ingresos. (Pg. 27).

Variable Dependiente.

2.1.20. Recaudación Tributaria

2.1.20.1. funciones de la recaudación

Tal como lo indica CIAT (2016) La función de la recaudación es el conjunto de acciones que elabora la administración tributaria destinadas a recibir y percibir el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes, con el objetivo de provocar la extinción de ellas. Otra de las definiciones de la recaudación la más importante de la administración tributaria la función es que todas las personas que tengan negocio o son contribuyentes tienen que pagar en forma voluntaria y puntualmente sus tributos que le afecta, en otras palabras que esta es la primera función que realiza respecto a los otras funciones. (pg. 3)

2.1.20.2. Obligaciones Tributarias

Para Cabia (2022) Es una obligación que está establecida por la ley aun hecho imponible gravable, puesto que la obligación tributaria es una obligación que brota como consecuencia el deber de pagar los impuestos para el desarrollo y sostenimiento de los gastos del gobierno.

2.1.20.3. Características de un sistema tributario y una reforma tributaria

Según Montocayo (2020) Se afirma que el sistema tributario es el conjunto de tributos e impuestos vigentes en el Perú, en el sistema tributario se debe considerar la realidad en el cual se atribuye.

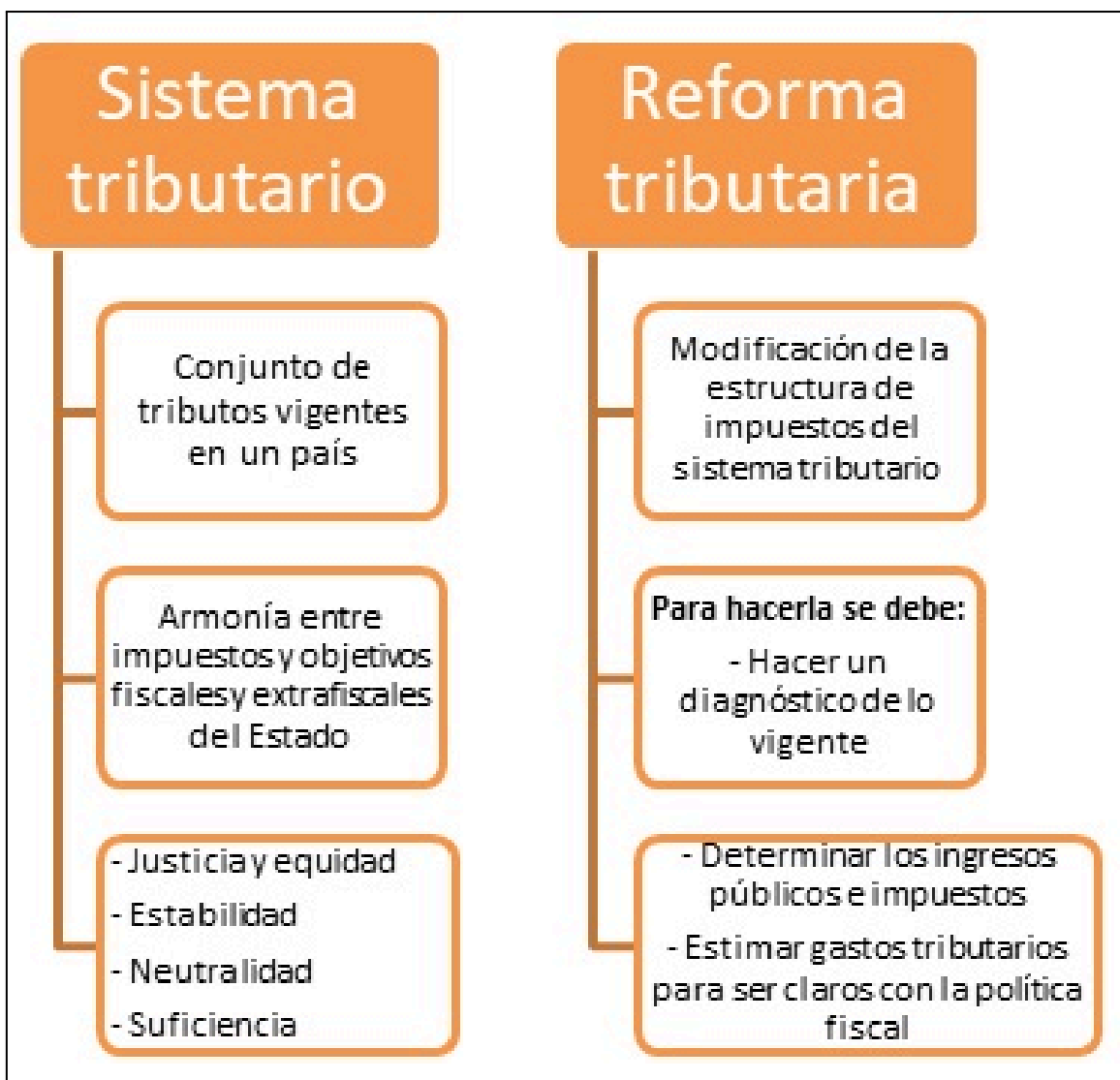


Figura 01: Sistema tributario

Fuente: Montocayo

Según Esteba (2018), en consecuencia del alto grado de evasión en cuanto a la recaudación de impuestos, la SUNAT, ha planteado como un plan de estrategia, a un grupo de contribuyentes darles un trato diferente en función a su ganancia, un tratamiento especial para atender a los contribuyentes por lo cual se establecen directorios que se actualizan conforme avanza, se establece dos sistemas en el proceso de recaudación.

- Sistema de principales contribuyentes
- Sistema de pequeños y medianos contribuyentes.

2.1.20.4. factores que afectan a la recaudación tributaria

Para Arias (2018) los factores que afectan a la recaudación de impuestos son de naturaleza diferente, como son la deficiente educación que reciben los contribuyentes en cuanto a los valores éticos y con también la corrupción que manejan los funcionarios del estado.

2.1.20.5. Tributo

Para Mondragon (2022) El tributo se entiende como un tipo de aportación que todos los contribuyentes deben de pagar al gobierno para que el gobierno lo redistribuye en beneficio del pueblo o de acuerdo a las necesidades del pueblo.

Para Arias (2018) En referencia a la tributación, se menciona que “la tributación puede definirse como una obligación impuesta por la ley, incluida la obligación de conferir beneficios, generalmente en forma de dinero, que no constituyen sanciones a favor del Estado, y se consideran, como en cuanto a su determinación, el sujeto de la obligación imponible, dando lugar a la ejecución”

2.1.20.6. Partes del tributo

Las clasificaciones que contienen el tributo son las siguientes

- Hecho Generador
- Contribuyente
- Base de cálculo
- Tasa

2.1.20.7. Clasificación del tributo

Según Programa de cultura tributaria (2022), Los tributos se clasifican de la siguiente manera:

1. impuesto; Se trata de un tributo cuyo cumplimiento no da lugar a contraprestación inmediata por parte del Estado para el contribuyente.
2. Contribución; Es un impuesto cuya obligación es efectivamente generar ingresos para la realización de obras públicas o actividades estatales.

3. tasa; Es un impuesto cuya obligación es la prestación de un servicio público personalizado al contribuyente por parte del Estado como hecho generador. Los pagos recibidos por servicios de una fuente de contrato no son honorarios.

Las tasas de interés, entre otras, pueden ser:

Arbitrios: son los pagos por la prestación o mantenimiento de los servicios públicos.

Derechos: son pagos por la prestación de servicios de la administración pública o por el uso o disfrute de bienes públicos.

Licencias: Son tasas que se imponen cuando se obtienen autorizaciones específicas para realizar actividades controladas o fiscalizadas de un interés específico. (Pg. 34)

2.1.20.8. Regimenes Tributarios

Para SUNAT (2022) señala sobre el régimen tributario dispone la forma en la que se pagan los tributos y en los mismos niveles en los que se pagan, se puede optar por un régimen todo dependiendo al tipo y giro de tu negocio.

Existen 4 regímenes tributarios en los cuales tú puedes elegir de acuerdo al rubro y giro de tu negocio.

NRUS	RER	RMT	RG
Nuevo Régimen Único Simplificado	Régimen Especial de Renta	Régimen MYPE Tributario	Régimen General de Renta

Figura 02: Regímenes tributarios

Fuente: Sunat

2.1.20.8.1. NRUS Nuevo Régimen Único Simplificado

En el NRUS se encuentran se localiza las personas que desean tener o tienen un negocio pequeño de los cuales sus clientes son consumidores finales y en este régimen desarrollan de oficio pintor, bodega, gasfitero, carpintero, vendedor, entre otros.

Las ventajas de estar en este régimen:

no tiene que llevar sus registros contables, solo se paga a la Sunat mensualmente, puesto que no presentan declaración anual.

en el régimen NRUS se debe pagar en dos categorías

1. Que las compras y ventas no superen los S/. 5000 mensual que paga una cuota mensual de S/ 20.
2. Que las compras y ventas no superen los S/. 8000 mensual que pagará una cuota mensual de S/. 50.

2.1.20.8.2. RER Régimen Especial de Renta

El RER está dirigido a empresas pequeñas ya sea Persona natural o jurídica que pueden realizar sus actividades de comercialización de bienes que produzcan o compras como también la prestación de servicios de los cuales sus ventas netas anuales o compras no deben superar los S/. 525 000

una de las ventas del RER, solo llevas 2 registros contables como son registro de ventas y registro de compras, y también solo se presenta ante la SUNAT declaraciones mensuales. como también se emite cualquier tipo de comprobante.

En este régimen se debe pagar dos pagos los cuales son IGV e IR que son impuesto general a las ventas e impuesto a la renta mensual, en el impuesto a la renta la cuota el 1.5% de sus ventas netas mensuales. y el IGV es el 18%.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. Base Imponible.

Como medida de la cuantía derivada de un hecho imponible según se define en cada código fiscal. En otras palabras, es el monto que se utiliza para calcular el impuesto que debe pagar una persona física o jurídica. (SUNAT, 2022)

2.2.2. Cultura Tributaria.

Tal como lo indica Amasifuen (2019), define como un conjunto de supuestos subyacentes sobre el comportamiento de la población acerca de lo que un país debe y no debe hacer en términos de pago de impuestos, lo que conduce a un mayor o menor cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

2.2.3. Comprobante de Pago.

Es el comprobante de pago que debe solicitar un consumidor o usuario final al adquirir un producto u obtener un servicio.

2.2.4. Evasión Tributaria.

Cuando hablamos de evasión fiscal, nos referimos a los medios por los cuales los contribuyentes evitan pagar impuestos infringiendo la ley. El incumplimiento de la ley consiste en la evasión fiscal simple y llana, que es innegablemente ilegal. SUNAT (2022)

2.2.5. Formalidad.

Según el Ministerio de Comercio, Industria, Turismo (2022), define que la formalización es un desarrollo gradual. Por ejemplo, un empresario puede tener una licencia comercial municipal para realizar actividades en su ubicación sin registrarse en agencias tributarias, oficinas de empleo y seguridad social.

2.2.6. Informalidad.

Tal como lo define Cuba (2022) es una relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con las normas tributarias, no tiene cobertura de protección social y carece de beneficios relacionados con el trabajo.

2.2.7. Impuestos.

Los impuestos son tributos pagados al estado para apoyar el gasto público. Tanto las personas físicas como jurídicas están obligadas a realizar estos pagos obligatorios. Mondragon (2022)

2.2.8. IGV.

El Impuesto General a las Ventas es un impuesto que grava todas las etapas del ciclo de producción y distribución, destinado a ser soportado por el consumidor final y generalmente incluido en el precio de compra del producto adquirido. SUNAT (2022)

2.2.9. Impuesto a la Renta IR.

El impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente y tiene vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre. Si es persona física, el impuesto se aplica a las rentas

derivadas de arrendamientos u otro tipo de transmisiones de bienes muebles o inmuebles, acciones u otros valores mobiliarios. Mondragon (2022)

2.2.10. Tributos.

Según Economipedia (2022), los beneficios pecuniarios exigidos por el Estado en el ejercicio de sus poderes imperiales sobre la base de su capacidad tributaria conforme a derecho, y el pago de los gastos necesarios para lograr sus fines.

2.2.11. Tasa.

El impuesto que paga el Estado por brindar efectivamente a los contribuyentes servicios públicos personalizados. Por ejemplo, las tarifas de los registros públicos. SUNAT (2022)

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Hipótesis General

Los factores que influyen la informalidad afecta significativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

2.3.2. Hipótesis Específicas

El nivel de evasión tributaria influye en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

El nivel de cultura tributaria influye en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo, 2022.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad de Puno, en la feria sabatina de los comerciantes que venden ropas, en donde se observó la conducta de la informalidad de los comerciantes, el nivel de cultura tributaria, el ingreso económico con lo que cuentan, el nivel de conocimiento y sobre la idea que tienen acerca de la formalidad de los negocios los cuales se aplicará a los comerciantes.



Figura 03: vista geográfica del lugar de la feria sabatina

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. Población

La población del presente estudio de investigación está constituida por los comerciantes que venden ropas los sábados en la ciudad de Puno del 2022 se estima que esta población consta de 500 comerciantes vendedores de ropas, cuya información fue proporcionada por el consejo directivo de la Feria Sabatina de Puno.

3.2.2. Tamaño de la muestra

La fórmula para calcular el tamaño de muestra es para población finita, lo cual en el presente estudio de investigación se aplicó el muestreo no probabilístico, a fin de calcular el tamaño de muestra por aleatorio simple, y la cual la siguiente fórmula es:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{NE^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

★	n	= Tamaño de muestra	?
★	Z	= Nivel de confianza.	95% = 1.96
★	p	= Variabilidad positiva	50%
★	q	= Variabilidad negativa	50%
★	N	= Tamaño de la población	500
★	E	= Error	5%

datos

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(0.50)(500)}{(500)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = 217.24$$

Por lo cual la muestra hallada por aleatorio simple es de 217 comerciantes de la ciudad de Puno.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

- Enfoque

El presente estudio de Investigación tienen por enfoque Cuantitativo ya que como lo menciona Santander, (2021), la investigación cuantitativa se utiliza para entender los patrones, las frecuencias, promedios y correlaciones, comprender las relaciones de causa y efecto, confirmar o probar hipótesis, teorías, mediante el análisis estadístico, y de esa forma se manifiesta los resultados en numéricos o en figuras para luego interpretarlos.

- Tipo de Investigación

El presente estudio de investigación de acuerdo a nuestras hipótesis planteadas y objetivos trazados es de tipo Descriptivo ya que como lo menciona Hernandez et al, (2016) los trabajos de estudios descriptivo pretenden especificar los fundamentos importantes de personas o grupos, ya sea comunidades, sociedades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, como también evalúan y miden diversos componentes o fenómenos a investigar, puesto que este método se utilizó para describir todos los fenómenos relacionados con los factores que influyen la informalidad y la evasión en la recaudación de impuestos tributarios en la feria sabatina de la ciudad de Puno.

● **Diseño de la Investigación**

En el presente estudio de investigación de acuerdo a la hipótesis planteada y nuestros objetivos trazados, será de Diseño No Experimental, Correlacional, ya que como lo menciona Hernandez et al, (2016) los trabajos de investigación no experimental se observan los fenómenos en su ambiente natural sin la manipulación de las variables para luego analizarlos, en otras palabras cuyo resultado obtenido ya no es posible variar ni mucho menos manipular, ya que el que va investigar no tiene el control sobre las variables.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

3.4.1. Variable general

- Informalidad

3.4.1.1. Dimensión VI

- Cultura Tributaria
- Evasión tributaria

3.4.2. Variable específica

- Recaudación Tributaria

3.4.2.1. Dimensión VD

- Ingreso tributario

3.4.3. Operacionalización De Variable

VARIABLES	DEFINICIÓN DE VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
Informalidad	Es una variedad de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y regulatorios que rigen la actividad económica.	Cultura Tributaria	Valores personales Principios Éticos Educación Tributaria	¿Con qué grado de instrucción cuenta UD? UD. ¿Realiza su negocio en un local? UD. ¿Conoce sus obligaciones tributarias como contribuyente? ¿Ud considera que es importante pagar impuestos tributarios ante la SUNAT? UD. ¿Cuenta con RUC? ¿A qué régimen tributario pertenece? ¿Su negocio está Formalizado ante la Sunat? ¿UD. Paga impuestos tributarios a la SUNAT?	Sin grado de instrucción Primaria Secundaria Superior Propio Alquilado Prestado Otro Régimen Único simplificado (NRUS) Régimen Especial de Renta (RER) Tributario Ninguno Si No
		Evasión Tributaria	Pago Voluntario Omisión de Impuestos		

			Conocimientos tributarios	UD. ¿Emite algún comprobante de pago? UD. ¿Sabe que al no pagar impuesto está evadiendo impuestos y puede ser multado o embargado? ¿UD. Alguna vez asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios?
Recaudación Tributaria	recaudación es el conjunto de acciones que elabora la administración tributaria destinadas a recibir y percibir el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes	Ingreso Tributario	Ingreso Económico o Ingreso Tributario	¿Cuál es su Ingreso Mensual aproximado? ¿Cuál es la causa por la que no paga impuestos? ¿UD. Sabe a que se destina la recaudación de impuestos tributarios? ¿Usted considera que si se debe pagar impuestos a la SUNAT?

Fuente: elaboración propia

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

- **Técnicas:** La técnica a utilizar es la **encuesta** ya que la encuesta es utilizado para investigaciones como de este tipo, ya que nos permitirá obtener datos de modo eficaz y con transparencia, por lo que la encuesta consta de 15 preguntas que serán entregados a los comerciantes que expenden en la venta de ropa en la ciudad de Puno (anexo 1).
- **Instrumento:** Para la recolección de datos fue el Cuestionario que consta de 15 preguntas sobre evasión, informalización y cultura tributaria (anexo 02 y 03), para luego ser procesados y analizar los resultados de manera organizada, para la validación del instrumento que es el cuestionario se entregará a 2 expertos (anexo pag 80 y 81), en donde fue revisado y analizado para su respectiva aprobación, tal como lo menciona Hernandez (2016) La validez es la eficacia con la que un instrumento quiere medir o que se pretende resolver en el problema.

3.5.2. Técnicas de Análisis de datos

Los datos que fueron recolectados pasaron a ser procesados aplicando la Estadística descriptiva mediante el programa estadístico SPSS, el cual le permite realizar una prueba de normalidad para contrastar si los resultados se ajustan a la distribución normal, ya que comprende como un grupo de métodos para procesar la información en términos cuantitativos de tal manera que le de un significado, puesto que los datos recolectados serán tabulados a través de cuadros estadísticos que nos va a permitir ordenamiento, para luego clasificarlos e interpretar los datos, para la estadística descriptiva la distribución de frecuencias y la representación gráfica.

Estadística inferencial que analizara la confiabilidad de la inferencias de la muestra analizada hacia la población, para el análisis y el contraste de la hipótesis se utilizara la prueba de rho de Spearman, en cual nos ayudará a medir la influencia de la variable dependiente e independiente.

3.5.3. Aplicación de la Prueba de Normalidad

Tabla 01: Prueba de Normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Informalidad	,436	217	,000	,584	217	,000
Recaudación Tributaria	,448	217	,000	,569	217	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS fuente Propia

Análisis:

Según la prueba de normalidad realizada de ambas variables, se evidencia que el número de muestras es $N > 50$, por lo que se aplica la prueba de normalidad de Kolmogorov.

Criterios de Conclusión:

H_0 = los datos tienen una distribución normal

H_a = los datos no tienen una distribución normal

si $p < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a .

si $p \geq 0.05$ aceptamos la Hipótesis nula H_0 y se rechaza la Hipótesis alterna H_a

Los datos no tienen una distribución normal, por lo que se aplicará una estadística no paramétrica.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Objetivo Específico 01 Determinar la manera en que influye la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Dimensión 01 Cultura Tributaria

Tabla 02: Grado de Instrucción

¿Con qué grado de instrucción cuenta UD.?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin grado de Instrucción	37	17,1	17,1	17,1
Primaria	114	52,5	52,5	69,6
Secundaria	33	15,2	15,2	84,8
Superior	33	15,2	15,2	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

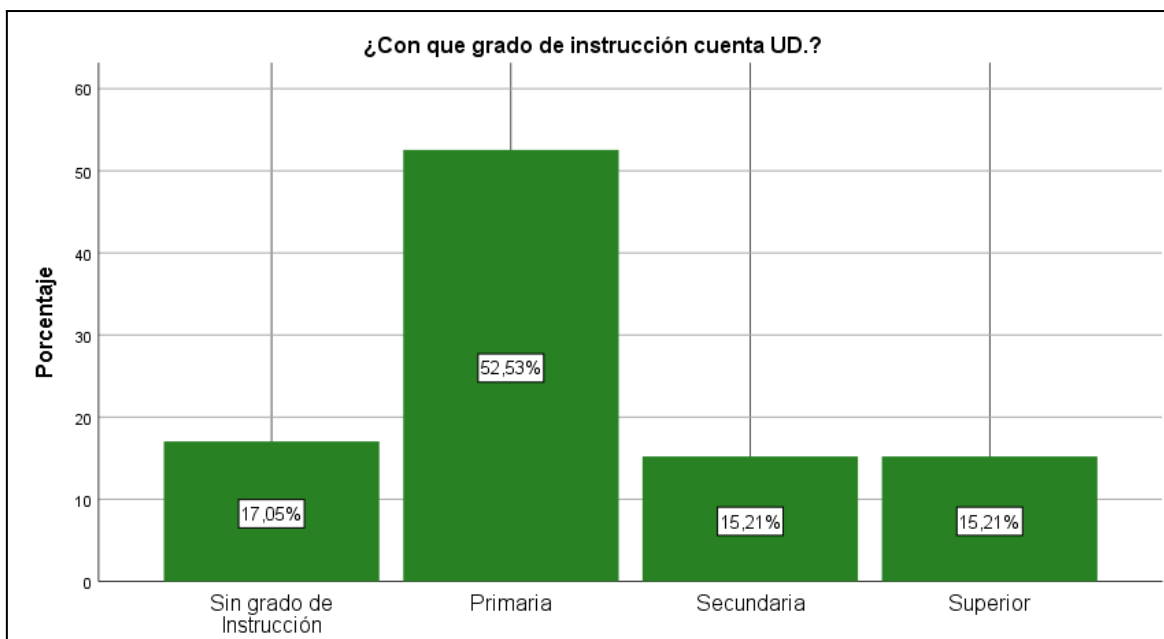


Figura 04: Grado de instrucción de los comerciantes de la feria sabatina

Interpretación:

Según tabla 02 y figura 04 corresponden a la pregunta 01, ¿Con qué Grado de instrucción cuenta Ud.? Según el resultado los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos da a conocer el grado de instrucción que cuentan los comerciantes: según la tabla de 217 comerciantes, el grado con más alto de porcentaje con 114 comerciantes tienen un nivel de grado de instrucción primario, y los grados con menos porcentaje con 33 comerciantes cuentan con un nivel de instrucción de secundaria y superior.

Discusión: por otro lado al Mamani (2018), afirma que los contribuyentes o comerciantes la mayor parte de un grado de instrucción secundario afirman que se dedican solo al comercio ambulatorio ya que esta sería su única fuente de ingresos para solventar gastos en la familia.

Tabla 03: Realiza su negocio en un local

UD. ¿Realiza su negocio en un local?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Propio	41	18,9	18,9	18,9
Alquilado	51	23,5	23,5	42,4
Prestado	30	13,8	13,8	56,2
Otro	95	43,8	43,8	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

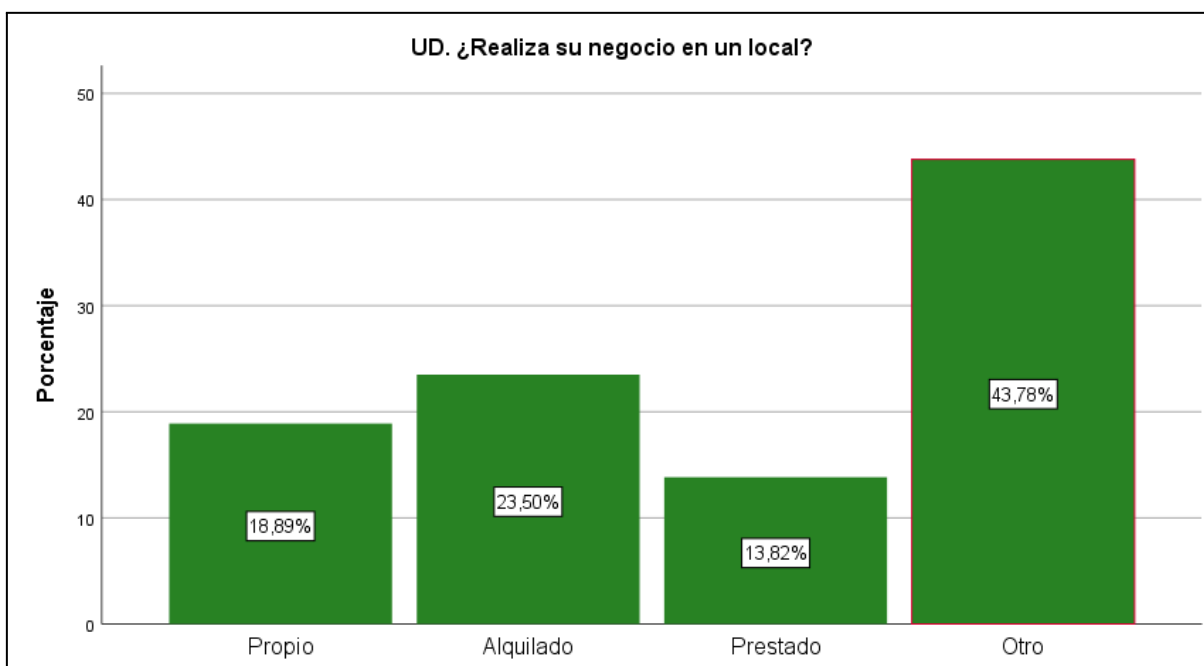


Figura 05: Realizas tu negocio en un local

Interpretación:

Según la tabla 03 y figura 05 corresponde a la pregunta 02 Ud. ¿Realiza su negocio en un local?, según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la Ciudad de Puno, nos da a conocer el local donde venden sus productos como ropa, según la muestra de la tabla de 217 comerciantes, 95 comerciantes que representa 43.78% siendo el índice más alto mencionan que no tienen local, que solo venden en las calle con una

carpa, y 30 comerciantes que representa 13.82 siendo el índice más bajo, mencionan que el local donde venden es un sitio o local prestado.

Discusión: por otro lado Ynfante, (2018) afirma que los comerciantes trabajan en puestos que no tienen un local formal en donde evidencian el 63.8% de los comerciantes ocupan parte de la calle para vender sus productos.

Tabla 04: Conoce sus Obligaciones tributarias como contribuyente

UD. ¿Conoce sus obligaciones tributarias como contribuyente?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	103	47,5	47,5	47,5
No	114	52,5	52,5	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

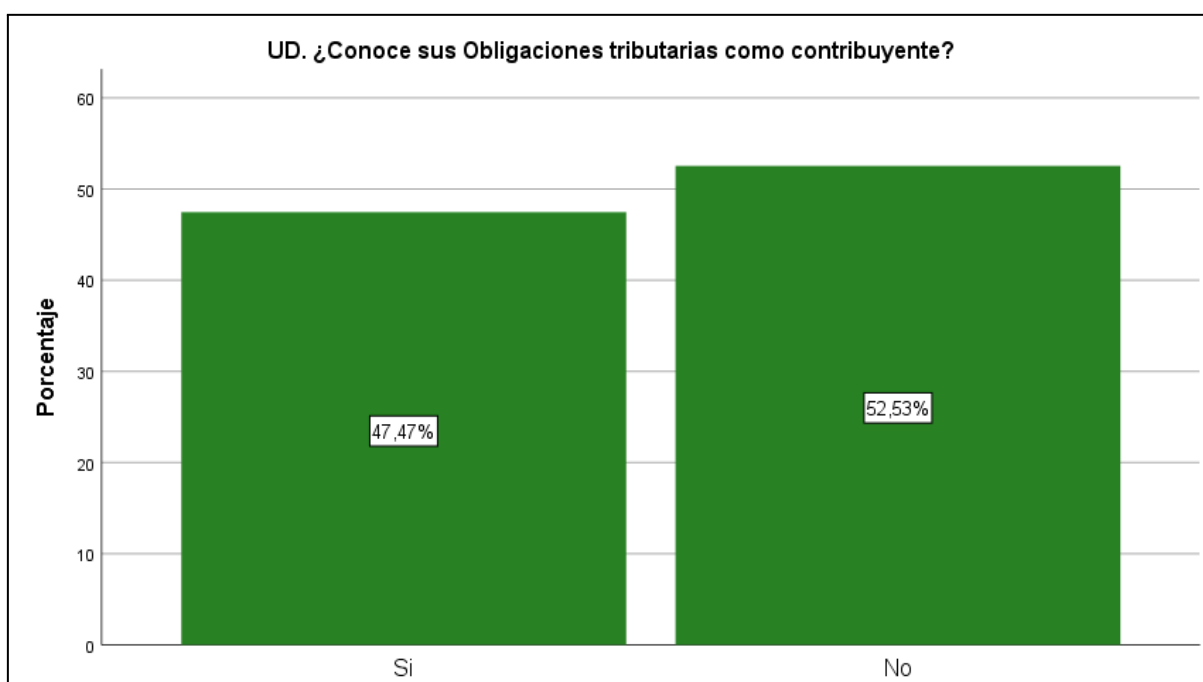


Figura 06: Conoce sus Obligaciones tributarias como contribuyente

Interpretación

Según la tabla 04 y la figura 06, corresponde a la pregunta 3. UD. ¿Conoce sus obligaciones tributarias como contribuyente? según el resultado de los comerciantes de la

feria sabatina de la Ciudad de Puno, nos da a conocer si el comerciante tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias, de 217, el 52.52 de los comerciantes si tienen conocimiento de sus obligaciones como contribuyente que deben pagar a la sunat y el 47.47% no tienen idea acerca de sus obligaciones como contribuyente.

Discusión: por otro lado Huaman, (2018) afirma que los comerciantes que representa el 38.24%, mencionan que no tienen conocimiento de sus obligaciones ni normas tributarias, y mencionan que al momento de la encuesta no toman interés acerca de las normas tributarias otro factor que generaría evasión tributaria.

Tabla 05: Es importante pagar los impuestos tributarios

Ud. ¿Considera que es importante pagar impuestos tributarios ante la SUNAT?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	103	47,5	47,5	47,5
No	114	52,5	52,5	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

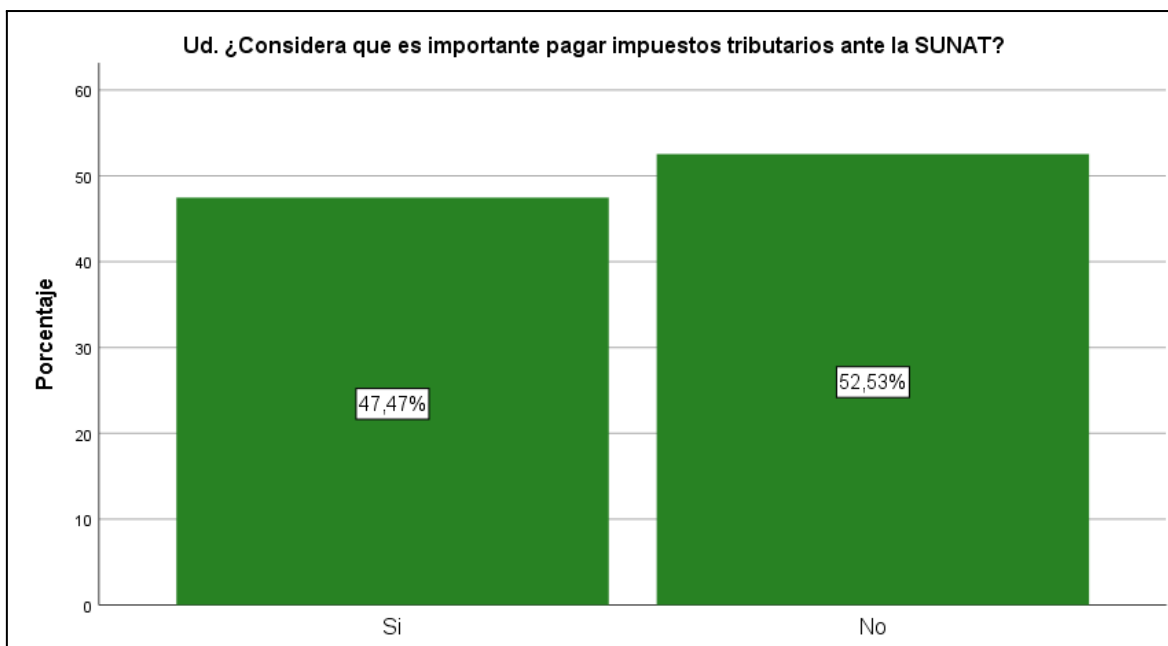


Figura 07: Es importante pagar los impuestos tributarios

Interpretación

Según la tabla 05 y la figura 07 corresponde a la pregunta 04 Ud. ¿Considera que es importante pagar impuestos tributarios ante la SUNAT?, según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de Puno, nos da a conocer que el 100% representando 217 comerciantes el, 52.53% de 103 comerciantes no están de acuerdo que es importante pagar los impuestos tributarios a la Sunat, y el otro 47.47% de 114 comerciantes indican que sí es importante pagar los impuestos tributarios a la sunat.

Discusión: por otro lado Ascarza (2022) se asemeja y menciona que la mayor parte de los comerciantes encuestados indicaron que se tendría que pagar impuestos, por lo que menciona que la sunat debe de sensibilizar no solo a los comerciantes que tienen sus puestos sino a la población de puno en general en temas de recaudación y destino ya que por medio de esas capacitaciones ellos tomaran conciencia.

Tabla 06: Cuenta con RUC

Ud. ¿Cuenta con RUC?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	91	41,9	41,9	41,9
No	126	58,1	58,1	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

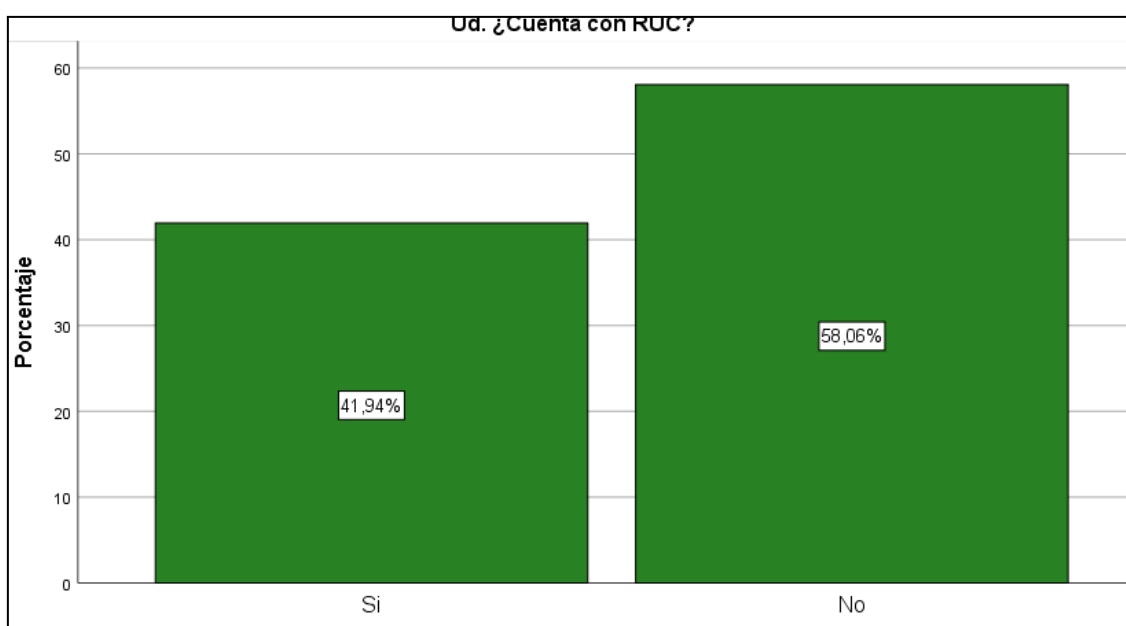


Figura 08: Cuenta con Ruc

Interpretación

Según la Tabla 06 y la figura 08 corresponden al Ítem 05 Ud. ¿Cuenta con RUC? Según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos da a conocer si en comerciante cuenta con Ruc, según el resultado de 217, el 58.06% de los comerciantes no cuentan con RUC y el 41.94% si cuenta con RUC Persona Natural con Negocio.

Discusión: por otro lado Ascarza (2022) se asemeja y menciona que una gran cantidad de comerciantes vendedores del mercado bellavista de la localidad de Puno no cuenta con RUC, el cual se visualiza la carencia de la falta de conocimiento tributario.

Objetivo Específico 02 Determinar la manera en que afecta la evasión tributaria en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Dimensión 02 Evasión Tributaria

Tabla 07: Régimen Tributario

¿A qué régimen tributario pertenece?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Régimen Único Simplificado NRUS	54	24,9	24,9	24,9
Régimen Especial de Renta RER	22	10,1	10,1	35,0
Ninguno	141	65,0	65,0	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

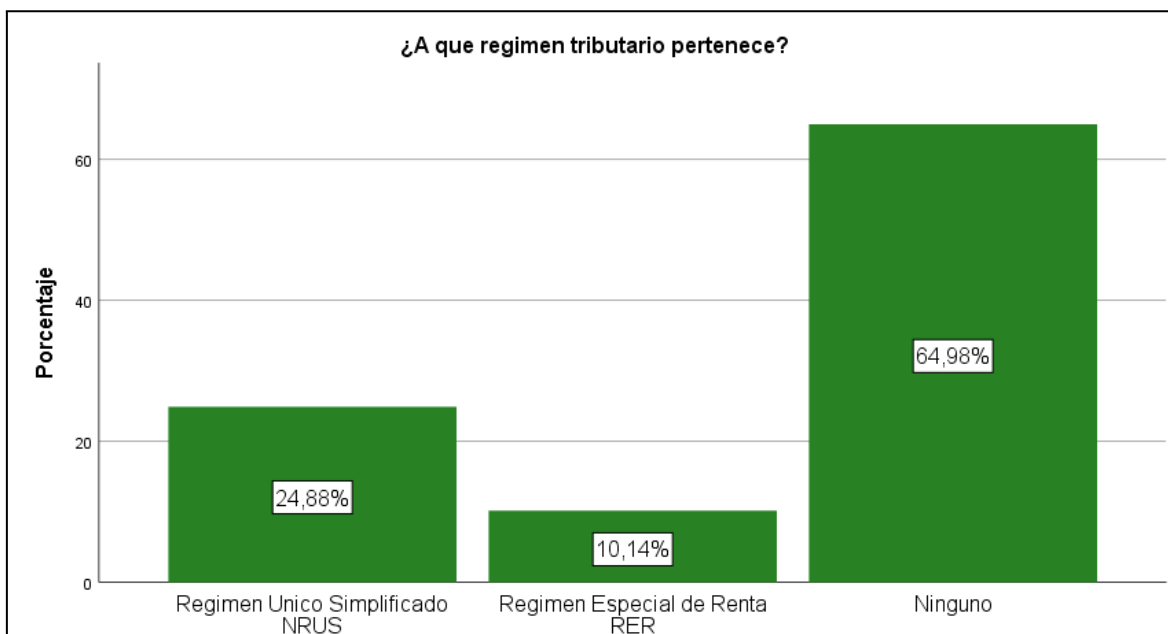


Figura 09: A qué Régimen Tributario pertenece

Interpretación:

Según la tabla 07 y figura 09 corresponde a la pregunta N° 6 Ud. ¿A qué régimen tributario pertenece? Según el resultado de los comerciantes de la feria sabanita de la ciudad de Puno, nos da a conocer el régimen al que pertenece. según la muestra y el resultado de 217 contribuyentes, 141 comerciantes que representa el 65.00% siendo el índice más alto mencionan que no pertenecen a ningún régimen tributario, que solo venden sin sustento tributario y 54 comerciantes que representa el 24.90% siendo uno de los regímenes bajos de la categoría, mencionan que están acogidos al régimen Nuevo régimen simplificado.

Discusión: por otro lado Ascarza (2022) menciona que 82 comerciantes se encuentran en el régimen único y simplificado y 99 comerciantes no se encuentran registrados en ningún régimen resultado que afecta a la recaudación tributaria.

Tabla 08: Formalización de Negocio Ante la Sunat

¿Su negocio está formalizado ante la SUNAT?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	68	31,3	31,3	31,3
No	149	68,7	68,7	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

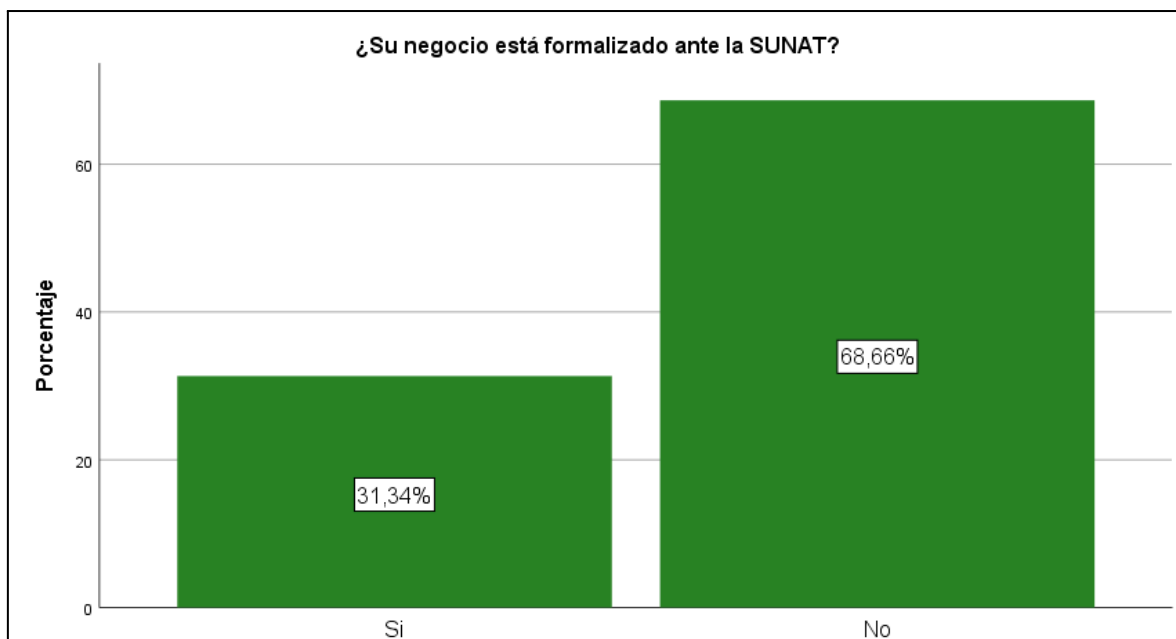


Figura 10: Su negocio está formalizado ante la Sunat

Interpretación

Según la tabla 08 y la figura 10 corresponde a la pregunta 7 ¿Su Negocio está formalizado ante la Sunat? Según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la Ciudad de Puno, nos da a conocer si el comerciante está formalizado su negocio ante la Sunat. según la tabla 217 comerciantes. con el grado más alto de porcentaje con 149 comerciantes no están formalizado su negocio ante la Sunat.y el grado con menos porcentaje con 68 comerciantes indican que su negocio si está formalizado y reconocido ante la Sunat.

Discusión: por otro lado Estaba, (2018) menciona que la mayoría de los comerciantes no están formalizados por sunat o no están inscritos en el Registro Único de Contribuyentes, lo cual genera disminución en la recaudación tributaria.

Tabla 09: Paga Impuesto a la Sunat

Ud. ¿Paga impuestos tributarios a la SUNAT?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	82	37,8	37,8	37,8
No	135	62,2	62,2	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

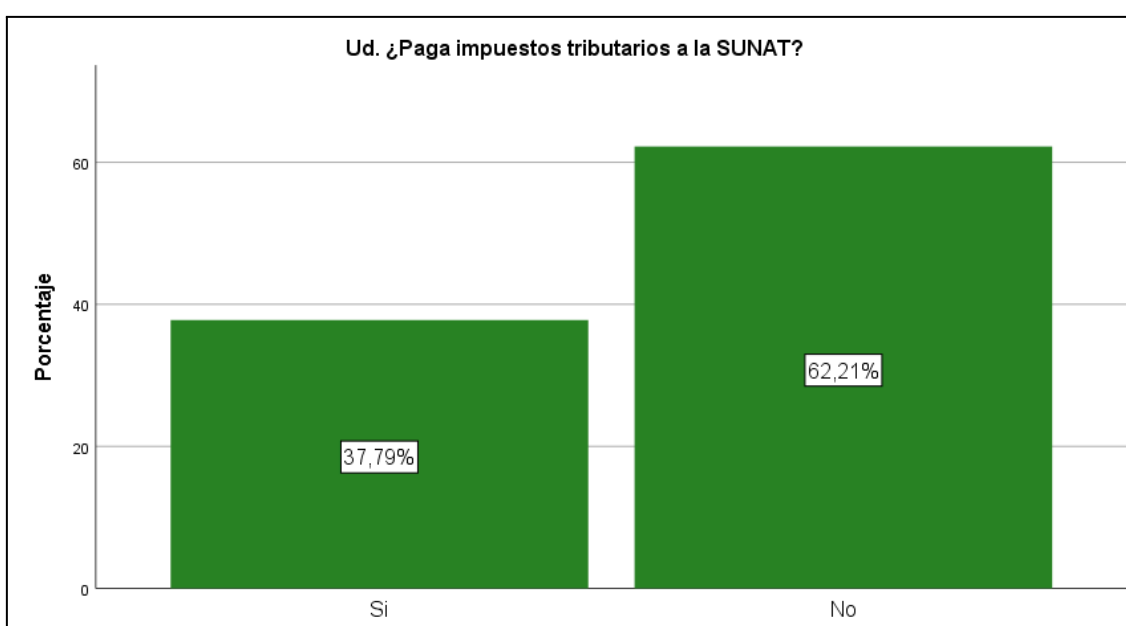


Figura 11: Paga Impuestos Tributarios a la Sunat

Interpretación

Según la tabla 09 y figura 11 corresponde a la pregunta 08 Ud. ¿Paga impuestos tributarios a la Sunat? según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos da a conocer si el contribuyente paga impuestos a la sunat, según la muestra de la tabla de 217 comerciantes , 135 comerciantes que representa el 62.21% siendo este el índice más alto mencionan que no pagan impuestos a la Sunat, por lo que estarían evadiendo y siendo informales y 82 comerciantes que representa 37.79% sienten la menor parte de los comerciantes que sí estarían pagando sus impuestos y declarando ante la sunat.

Discusión: por otro lado Esteba, (2018) también menciona que los comerciantes no pagan impuestos por las razones de que se sienten desmotivados por no saber el destino del dinero que recaudan.

Tabla 10: Emite algún comprobante de pago

Ud. ¿Emite algún comprobante de pago?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	63	29,0	29,0	29,0
No	154	71,0	71,0	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

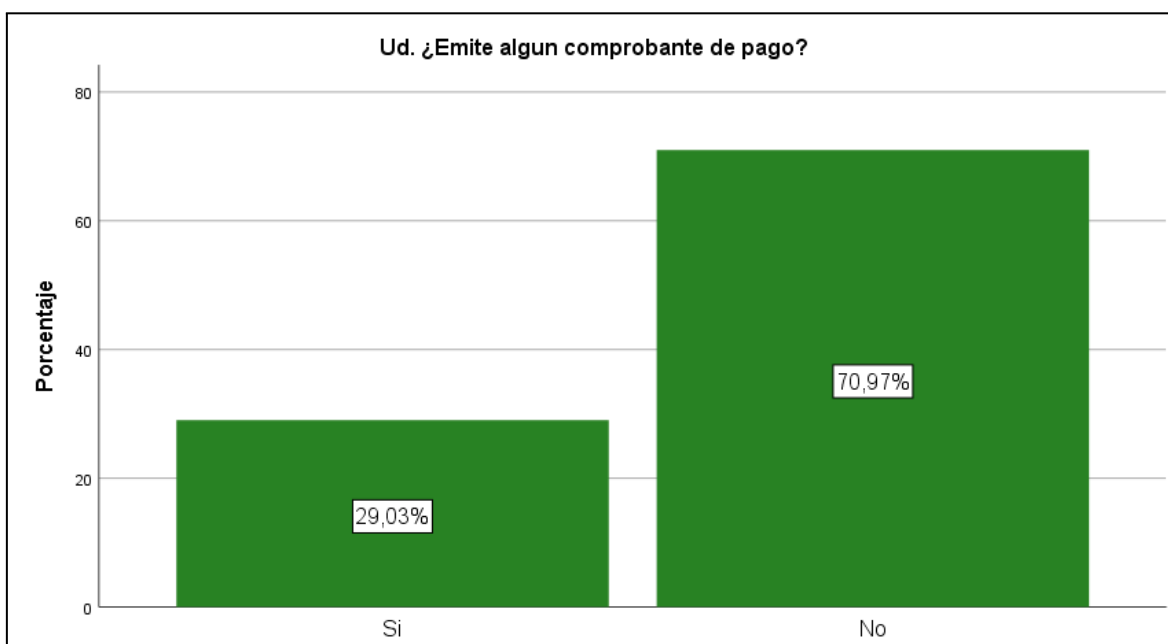


Figura 12: Emite algún comprobante de pago

Interpretación:

Según la tabla 10 y la figura 12 corresponde a la pregunta 09 Ud. ¿Emite algún comprobante de pago?, según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos da a conocer si el comerciante emite algún comprobante de pago ya sea Boleta o Factura, según la muestra de la tabla de 217 comerciantes, 154

comerciantes que representa el 70.97% siendo el índice más alto, mencionan que no emiten ningún comprobante de pago por lo que también ahí estarían evadiendo impuestos y evadiendo pagos y por otro lado 63 comerciantes que representa 29.3% siendo el índice más bajo, mencionan que si emiten comprobantes de pago ya sea, boletas físicas como también facturas en otros casos.

Discusión: tal como lo menciona Esteba (2018) que la mayor parte de los comerciantes del mercado laykakota nunca emitieron ningún comprobante de pago, ya que esta representa un 74%, el cual se puede afirmar que los comerciantes de la zona laykakota en su mayoría no generaron ningún comprobante de pago, el cual indica que no están formalizados.

Tabla 11: No pagar impuesto es evadir impuestos y puede ser multado o embargado

Ud. ¿Sabe que al no pagar impuesto está evadiendo impuestos y puede ser multado o embargado?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	103	47,5	47,5	47,5
No	114	52,5	52,5	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

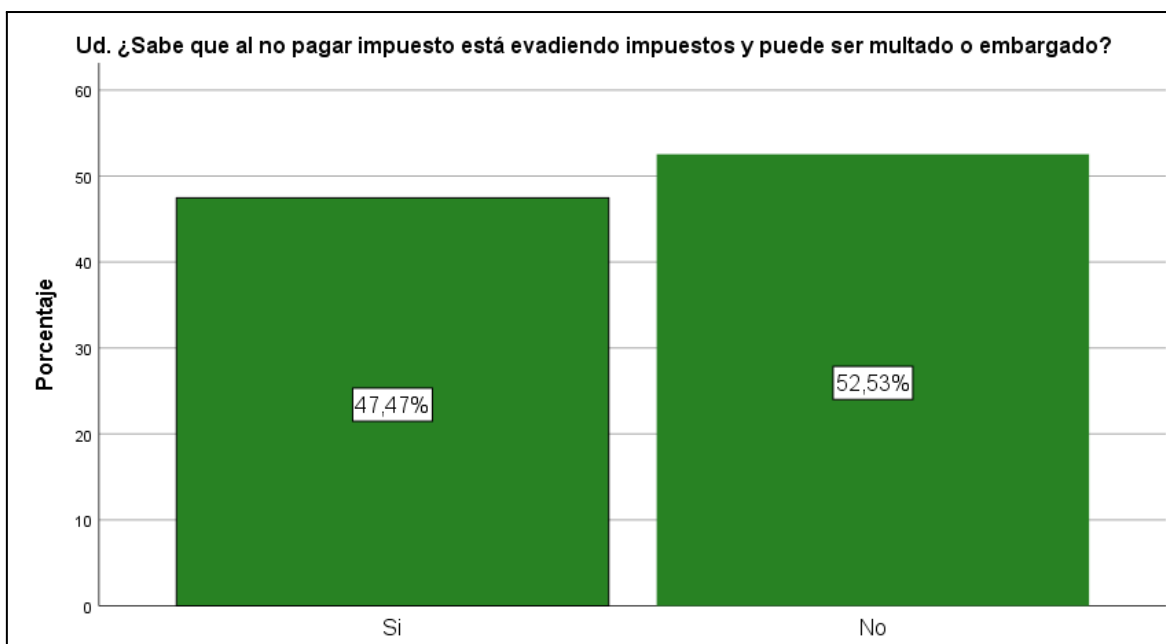


Figura 13: Sabe que al no pagar impuesto está evadiendo impuesto y puede ser multado

Interpretación:

Según la tabla 11 y Figura 13 Corresponde a la Pregunta 10 Ud ¿Sabe que al no pagar impuesto está evadiendo impuestos y puede ser multado o embargado? Según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad Puno, nos da a conocer si el comerciante tiene conocimiento que si al evadir impuestos puede ser multado o bien de los casos embargado. según la muestra de la tabla de 217 comerciantes, 114 comerciantes que representa el 52.53% siendo el índice más alto mencionan que no tienen conocimiento de los embargos y multas que genera la sunat al evadir impuestos y 103 comerciantes que representa el 47.47% sienten un índice bajo mencionan que si tienen conocimiento que al evadir impuesto si genera multas y embargos por lo que si estarian cumpliendo como contribuyente al hacer sus declaraciones.

Discusión: tal como lo indica Pompa et al, (2022) que el 99% la mayor parte de los comerciantes del mercado de modelo de cajamarca desconocen en su totalidad las moras o multas que la Sunat tiene por no incumplir con pagos y/o informalidad, ya que desde el inicio se evidenció que la mayor parte de los comerciantes de cajamarca son informales.

Tabla 12: Asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios

¿Alguna vez asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	56	25,8	25,8	25,8
No	161	74,2	74,2	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

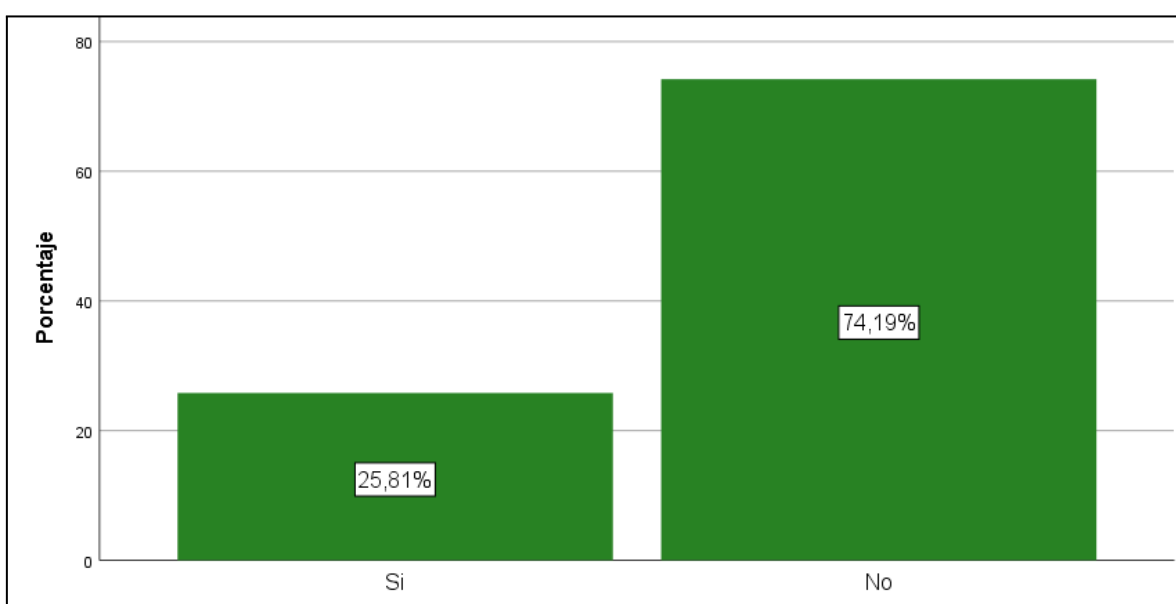


Figura 14: ¿Alguna vez asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios?

Interpretación:

Según la tabla 12 y figura 14, corresponde a la pregunta 11. Ud. ¿Alguna vez asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios? Según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos da a conocer si el comerciante en algún asistió a una charla de asuntos tributarios. según la muestra de la tabla de 217, 56 comerciantes que representa el 25.8% siendo este el índice más bajo mencionan que si asistieron a una charla o capacitación por parte de la sunat siendo un factor beneficioso para formalización y contribución a la Sunat, y 161 comerciantes que representa el 74.19 siendo el índice más alto que mencionan que nunca asistieron a una charla o

capacitación por parte de la sunat y que no tienen conocimiento de ello, sienten un factor de la informalidad.

Discusión: Tal como lo menciona Pompa et al, (2022), el 96% de los comerciantes que son informales mencionaron que nunca recibieron capacitación tributaria de la Sunat, lo cual muestra que la Sunat no está tomando en cuenta la informalidad de los comerciantes.

Dimensión 03 Ingreso Tributario

Tabla 13: Ingreso mensual Aproximado

¿Cuál es su ingreso mensual aproximado?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menores a 700 soles	84	38,7	38,7	38,7
Menores a 1000 soles	77	35,5	35,5	74,2
Menores a 1200 soles	43	19,8	19,8	94,0
Mayores a 1200 soles	13	6,0	6,0	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

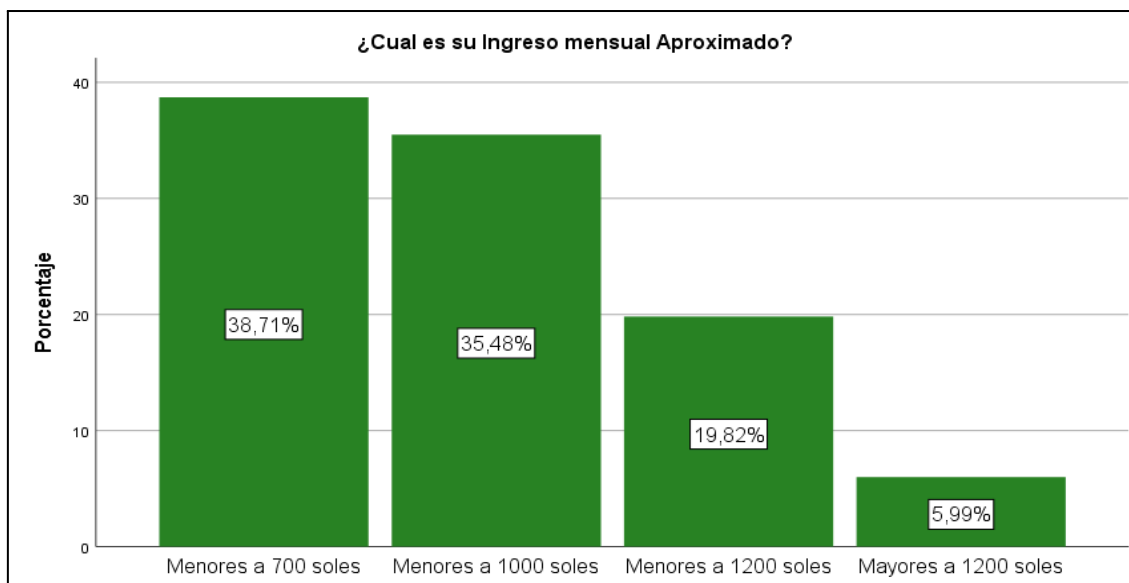


Figura 15: ¿Cuál es su Ingreso mensual Aproximado?

Interpretación:

Según la tabla 13 y la figura 15 que corresponde a la pregunta ¿Cuál es su Ingreso mensual Aproximado? Según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos dan a conocer su nivel de ingreso mensual. según la muestra de la tabla de 217 comerciantes, 84 comerciantes que representa el 38.71%, sienten unos de los índices más altos mencionan que sus ingresos mensuales no superan los 700 mensuales, cabe resaltar que mencionan que solo trabajan para subsistir, y el 13 comerciantes que representan el 5.99% siendo este el índice más bajo mencionan que sus ingresos mensuales son alrededor de 1200, que les alcanza para cubrir ciertos gastos.

Discusión: según Ynfante, (2018) también menciona que la mayor parte de los comerciantes tienen un ingreso mensual entre S/ 1,000.00 a S/ 2,000.00, lo cual ocasiona un ingreso bajo entre sus ingresos.

Tabla 14: Causa por la que no paga Impuestos

¿Cuál es la causa por la que no paga Impuestos?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ventas escasas	55	25,3	25,3	25,3
Falta de capacitación y orientación	65	30,0	30,0	55,3
Desconfianza sobre el destino de la Recaudación	42	19,4	19,4	74,7
El ingreso es el Único sostén para la Familia	55	25,3	25,3	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

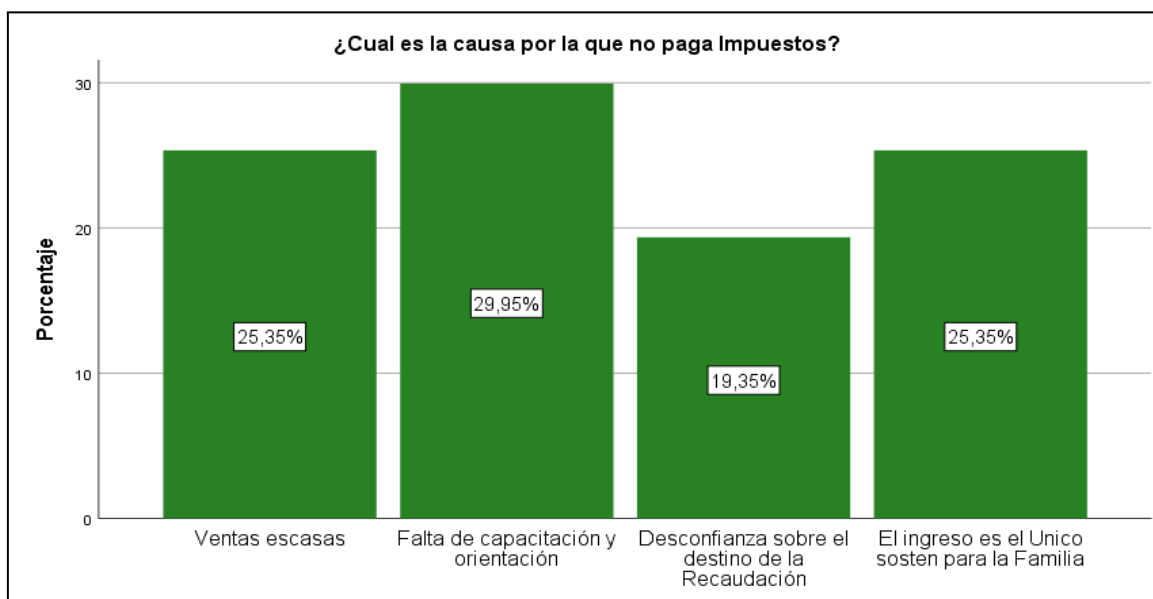


Figura 16: ¿Cuál es la causa por la que no paga impuestos?

Interpretación

Según la tabla 14 y figura 16 que corresponde a la pregunta, ¿Cuál es la causa por la que no paga Impuestos? según el resultado de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos dan a conocer cuál es la causa por la que los comerciantes no

formalizan y no pagan sus impuestos ante la sunat, según la muestra de la tabla de 217 comerciantes, 65 comerciantes que representan el 30%, siendo uno de los índices más altos mencionan que no tienen la suficiente capacitación y orientación acerca de la formalización, ni de lo que son pagos mensuales a la sunat, siendo un factor relevante, y de 42 comerciantes que representan el 19.4%, siendo uno de los índices bajos, indican que tiene esa desconfianza por parte de los gobernantes acerca del destino de la recaudación, indican que lo generado se va solo para sus bolsillos es la razón por la que ellos no quieren pagar ni quieren constituir sus negocios ante la sunat.

Discusión: tal como lo menciona Pompa et al (2022) el 97% de los comerciantes que son informales no se encuentran a ningún régimen tributario por lo que no pagaron impuestos a Sunat, ya que desconocen la recaudación de impuestos.

Tabla 15: Sabe el destino de la recaudación de los impuestos tributarios

Ud. ¿Sabe a qué se destina la recaudación de impuestos tributarios?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	63	29,0	29,0	29,0
No	154	71,0	71,0	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

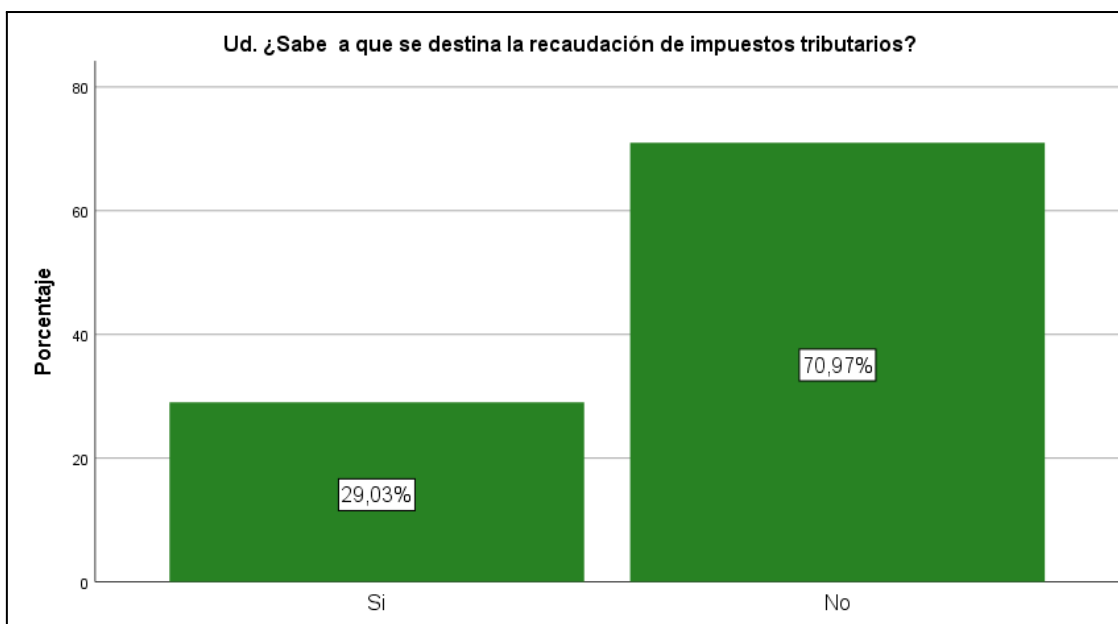


Figura 17: Ud. ¿sabe a que se destina la recaudación de impuestos tributarios?

Interpretación:

Según la tabla 15 y la figura 17 que corresponde a la pregunta Ud. ¿Sabe a que se destina la recaudación de impuestos tributarios?, según el resultado obtenido de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos dan a conocer si los comerciantes saben a que se destina todo el dinero recaudado o lo que se recauda de los impuestos, según la muestra de la tabla de 127 comerciantes, 154 que representan el 70.97%, siendo uno de los índices más altos mencionan que no tienen conocimiento o no tienen idea acerca del destino del dinero recaudado de impuestos, por lo que la mayor parte de ellos piensan que ese dinero simplemente se va para sus bolsillos o otros gastos para enriquecerse, y 63 comerciantes que representa el 29.03%, siendo uno de los índices bajos, mencionan que si saben y tienen conocimiento acerca del destino de la recaudación de impuestos, indican que ese dinero se va al sistema educativo, a hospitales, seguridad, mantenimiento de ciudades.

Discusión: tal como lo menciona Pompa et al (2022) muchos de los comerciantes contribuyentes tienen una noción muy negativa sobre los recursos que recauda la Sunat y a dónde se dirige dicha recaudación. ya que no saben a dónde se dirige la recaudación ni para qué sirve.

Tabla 16: Ud. Considera que si se debe pagar impuestos a la Sunat

UD. ¿considera que si se debe pagar impuestos a la Sunat?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	100	46,1	46,1	46,1
No	117	53,9	53,9	100,0
Total	217	100,0	100,0	

Fuente: Comerciantes de la feria sabatina

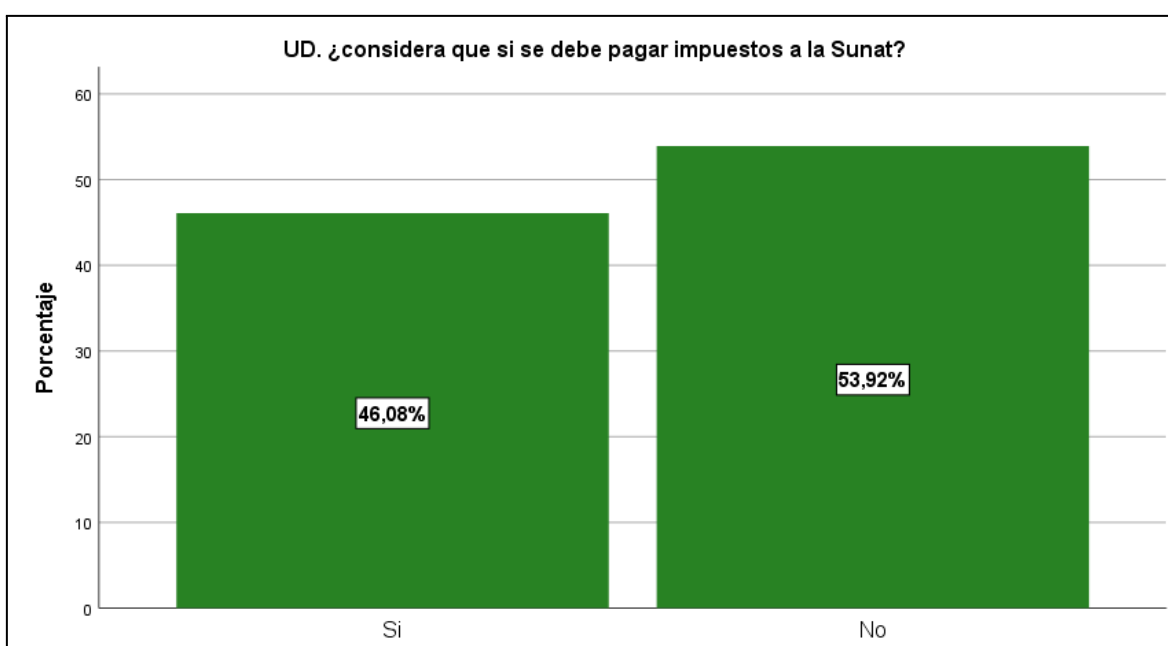


Figura 18: Ud ¿Considera que si se debe pagar impuestos?

Interpretación

Según la tabla 16 y la figura 18 que corresponde a la pregunta Ud. ¿considera que si se debe pagar impuestos a Sunat, según el resultado obtenido de los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, nos dan a conocer si los comerciantes consideran que si se debe pagar impuestos a Sunat, según la muestra de la tabla de 127 comerciantes, 100 que representan el 46.1% siendo uno de los índices bajos mencionan que si se debe pagar impuestos a sunat, ya que mediante los impuestos Puno se desarrolla económicamente y 117 que representa el 53.9, siendo el índice más alto,

indican que no es necesario pagar impuestos a sunat, ya que mencionaron que no se ve el dinero que se recauda en obras públicas entre otros.

4.2. DISCUSIÓN CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

una vez realizada la investigación en función a la encuesta, marco teórico y antecedentes aplicado a los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, ahora se hace en mención a contrastar dicha Hipótesis según variables

Hipótesis General

Ho= La informalidad no afecta significativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Ha= La informalidad afecta significativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Tabla 17: “Prueba de Hipótesis General”

		Correlaciones		
			Recaudación	
			Informalidad	Tributaria
Rho de Spearman	Informalidad	Coeficiente de correlación	1,000	-,281**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	217	217
Recaudación Tributaria	Recaudación Tributaria	Coeficiente de correlación	-,281**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	217	217

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia y realizado en el SPSS comerciantes de la feria sabatina

Análisis

Según la muestra de la tabla 16 la prueba de coeficiente de Rho de Spearman es de -0,281 de acuerdo al resultado indica que hay una correlación inversa negativa, Se

analiza que la significancia bilateral es de $0.000 < 0.05$ por lo que se rechaza la H_0 la informalidad no afecta significativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022. y se acepta la H_a (hipótesis alterna) La informalidad afecta significativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Interpretación:

Se puede afirmar que los comerciantes de la feria sabana sección ropas de la ciudad de Puno son informales, ya que no estarían formalizados legalmente ante Sunat, por lo que desconocen sus obligaciones como contribuyente, mencionan que no tienen conocimiento de cuán importante sería la recaudación de impuestos. el 52.53% de los comerciantes la mayor parte solo tienen un grado de instrucción de grado primaria, y la mayor parte de los comerciantes con 43.78% no cuentan con un local o establecimiento propio lo cual solo tienen puestos en la vía y el 52.53% de los comerciantes siendo la mayor parte desconocen sus obligaciones tributarias el cual esto afectará la recaudación en la ciudad de Puno.

Hipótesis específica 01

H_0 = El nivel de evasión tributaria no influye en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

H_a = El nivel de evasión tributaria influye en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Tabla 18: “Prueba de hipótesis específica 01”

		Correlaciones		
			Evasión tributaria	Recaudación Tributaria
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-,382**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	217	217
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	-,382**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		217	217	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia y realizado en el SPSS comerciantes de la feria sabatina

Análisis

Según la muestra de la tabla 17 la prueba de coeficiente de Rho de Spearman es de -382 de acuerdo al resultado indica que hay una correlación inversa negativa . Se analiza que la significancia bilateral es de $0.000 < 0.05$ por lo que se rechaza la H_0 (hipótesis nula)= El nivel de evasión tributaria no influye negativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022. y se acepta la H_a (hipótesis alterna) El nivel de evasión tributaria influye negativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Interpretación:

Se puede afirmar que los comerciantes de la feria sabatina sección ropas de la ciudad de Puno evaden impuestos al no pagar tributos a Sunat afectando a la recaudación de impuestos, por lo que mencionaron que tienen ventas escasas y ingresos bajos mensuales, como también indicaron que el ingreso económico por la venta de ropas sería

el único sustento familiar, razón por la cual los comerciantes de la feria sabatina estarían evadiendo impuestos al estado. el 64.98% de los comerciantes sienten la mayor parte no están afectos a ningún tipo de régimen tributario para que puedan pagar tributos. el 70.97% de los comerciantes siendo un índice alto no emiten ningún comprobante de pago. el 52.73% de los comerciantes siendo un índice alto no saben que al no pagar impuestos al estado estaría evadiendo impuestos. por lo que podrían ser multados o sancionados.

Hipótesis específica 02

Ho= El nivel de cultura tributaria no influye en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Ha= El nivel de cultura tributaria influye en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Tabla 19: “Prueba de hipótesis específica 02”

		Correlaciones		
			Cultura tributaria	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,490**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	217	217
	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	,490**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	217	217

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia y realizado en el SPSS comerciantes de la feria sabatina

Análisis

Según la muestra de la tabla 18 la prueba de coeficiente de Rho de Spearman es 0,490 de acuerdo al resultado indica que hay una correlación positiva. Se analiza que la significancia bilateral es de $0.000 < 0.05$ por lo que se rechaza la H_0 (hipótesis nula)= El nivel de cultura tributaria no influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022. y se acepta la H_a (hipótesis alterna) El nivel de cultura tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.

Interpretación:

Se puede afirmar que los comerciantes de la feria sabatina sección ropas de la ciudad de Puno, poseen poca cultura tributaria acerca de lo que es la recaudación y el destino de la recaudación, consideran que no se debe pagar impuestos tributarios ya que desconocen el destino de dicha recaudación, muchos de ellos mencionan que el dinero que se recauda va solo para el incrementos de ingreso de los funcionarios. el 70.97% de los comerciantes siendo un índice alto no saben a que se destina la recaudación de impuestos. el 74.19% de los comerciantes siendo un índice alto no asistieron a ninguna charla, ni capacitación de temas tributarios.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos, se pronuncia a analizar la discusión correspondiente, en mención al objetivo general e hipótesis general se obtuvo que la significancia bilateral está por debajo del 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a , mismo que la correlación fue -281 lo cual significa que tiene una correlación inversa entre la informalización y recaudación tributaria, a más informalidad menos es la recaudación tributaria.

para ello coincide según Ynfante (2018) en su resultado indicó que existe informalidad en el Mercado Central de Morropón ya que el conocimiento tributarios de los comerciantes del mercado central es muy bajo con un 94.4% desconocen los temas básicos en cuanto a recaudación tributaria y sería una de las causas principales de la informalidad.

En relación al primer objetivo específico en el cual se buscó determinar cómo afecta la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección de ropas de la ciudad de Puno. se obtuvo que la significancia bilateral está por debajo del 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la Hipótesis Alternativa H_a , mismo que la correlación fue de -0.382 lo cual significa que tienen una correlación inversa, que a mayor evasión tributaria menor es la recaudación de impuestos en los comerciantes de la feria sabatina de la ciudad de Puno, por lo que el nivel de evasión influye en la recaudación de impuestos.

Tal como lo menciona Huaman (2017) el nivel de evasión tributaria incide negativamente en la recaudación tributaria, a través de tus resultados se demostró que el 86.76% evade impuestos a la Sunat, y según el promedio de sus ingresos estos debieron acogerse al régimen único simplificado, por lo tanto esos resultados muestra un nivel alto de evasión por parte de los comerciantes de venta de ropa del barrio san jose de la ciudad de Juliaca.

En relación al segundo objetivo específico en el cual se buscó determinar cómo el nivel de cultura afecta en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas de la ciudad de Puno, se obtuvo que la significancia bilateral está por debajo del 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alternativa H_a , por lo que la correlación fue 0.490 lo cual significa que existe una correlación positiva entre cultura tributaria y recaudación tributaria.

Tal como lo menciona Ynfante (2018) en su resultado indicó la cultura tributaria afecta la informalidad los comerciantes del mercado central de Morropón por ende se evidencia que el nivel de cultura tributaria según la muestra del resultado el 86.9% indica que no saben lo que es el IGV impuesto general a las ventas, así como también un 96.9% de ellos desconoce lo que es el impuesto a la renta como también desconocen los regímenes tributarios que existen en el Perú, por ende sería una de las razones por la que existiría la informalidad, por ende se menciona que la baja cultura tributaria influye en la baja recaudación de impuestos en la ciudad de Puno y el país entero.

CONCLUSIONES

Una vez verificado los resultados y análisis de la hipótesis se concluye de la siguiente manera:

PRIMERA: De acuerdo al objetivo general y el resultados hallado de la hipótesis general tabla N 16, visualiza que se acepta la Ha (hipótesis alterna) la informalidad afecta significativamente en la recaudación tributaria, ya que los comerciantes de la feria sabatina sección ropas de la ciudad de Puno no tienen conocimiento alguno de sus obligaciones tributarias razón por la cual sus negocios de venta de ropas no están formalizados ante sunat, el cual está perjudica y generaría una disminución la recaudación de ingresos tributarios.

SEGUNDA: De acuerdo al objetivo específico 01 y el resultado hallado de la hipótesis específica 01 tabla N 17, se visualiza que se acepta la Ha (hipótesis alterna) puesto que el nivel de evasión tributaria influye negativamente en la recaudación tributaria, se puede afirmar que los comerciantes de la feria sabatina sección ropas de la ciudad de Puno estarían evadiendo impuestos tributarios porque estas tendría ventas escasas e ingresos bajos mensuales, tienen un ingreso mínimo ya que muchos de ellos sería el ingreso sería el único sosten de la familia, como también se puede mencionar que algunos comerciantes que su ingreso económico sería el único sustento familiar.

TERCERA De acuerdo al objetivo específico 02 y el resultado hallado de la hipótesis 02 tabla N 18, se visualiza que se acepta la Ha (hipótesis alterna) puesto que el nivel de cultura tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria, se puede afirmar que los comerciantes de la feria sabatina sección ropas de la ciudad de Puno tendría un bajo nivel de cultura tributaria es decir que no tienen conocimiento suficiente acerca del

significado de formalización tributaria e importancia de la recaudación de a que se destina los ingresos de recaudación. lo cual esto generaría una recesión económica en ingresos tributarios.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: De acuerdo al objetivo general para mejorar la formalización de negocios o empresas, es necesario brindar información acerca de la importancia y del beneficio que es formalizar y recaudar impuestos tributarios, por el bien de la ciudad de Puno y del Perú. Por otro lado se recomienda a la SUNAT tomar mayor interés en establecimientos donde se generan ventas y compras, brindar capacitaciones, beneficios y de lo importante que es formalizar para así no tener fiscalizaciones, embargos ni multas por parte de ellos ya que al tener mayor presencia continua con la SUNAT en mercados o ferias donde se expenden ropa u otros se verán obligados a formalizar y responsablemente cumplir con los deberes tributarios para así mejorar la sociedad y el pueblo donde vivimos.

SEGUNDA: De acuerdo al objetivo específico 01 para disminuir la evasión tributaria es necesario que la Sunat cumpla eficazmente con sus funciones de desarrollo de programas de fiscalización, y concientización a la población en general específicamente en mercados, ferias, bodegas u otros ya que en ahí es donde se ve más lo que es evasión de impuestos, como también se recomienda que realice campañas de formalizaciones en negocios para así generar conciencia tributaria que al tener ingresos mínimos se pueden acoger a un régimen mínimo N-RUS y poder pagar un importe mínimo a sunat. así incrementar la recaudación tributaria.

TERCERA: De acuerdo al objetivo específico 02 para mejorar la cultura tributaria y el nivel de recaudación se recomienda tomar conciencia en estudiantes en instituciones educativas, ya que se debe inculcar la cultura tributaria y de la importancia de la recaudación de impuestos con capacitaciones comprensibles ya que al tomar conciencia

en temprana edad mejoraría formalización y cultura tributaria en recaudaciones futuras, también se recomienda para tomar estrategias como publicidad, ventas virtuales, publicidades por las plataformas digitales, ya que estando en un mundo moderno, lo cual los comerciantes deberían actualizarse para mejorar sus ingresos y así poder acogerse a un régimen tributario.

BIBLIOGRAFÍA

- Adriano Perez, C. (2018). *DEFINICIONES Y REPERCUSIONES DE LA INFORMALIDAD*.
- Alava Rosero, A. (2020). *LA INFORMALIDAD Y SU RELACION CON LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN EL CONTEXTO DE ECUADOR* [Tesis]. UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (BAQUISIMETO, VENEZUELA).
- Amasifuen Reategui, M. (2019). *IMPORTANCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL PERÚ*.
- Arias, L. (2018). *La tributación directa en América Latina, equidad y desafíos. El caso de Perú” Serie Macroeconomía del Desarrollo 95, CEP*.
- Armas. (2018). *EVASION TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS*.
- Ascarza Ramirez, L. G. (2022). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO PERIODO 2022* [TESIS]. UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS PUNPO.
- Atalaya, J. A., Otoy Diaz, G. Y., Vizcarra Mamani, D., León Ramirez, O., & Mego Nuñez, O. (2019). *LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN DE LOS TRIBUTOS EN UN MERCADO EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA*.
- Cabia, D. L. (2022). *Obligación tributaria—Definición, qué es y concepto*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Cabrera Sánchez, M. A., Sánchez Chero, M. J., Cachay Sánchez, L. del C., & Rosas Prado, C. E. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú*. 27(esp 3), 204-2018.
- Casanca Casani, S. K. (2022). *Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay departamento de Apurímac ,2022*. UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.
- Chero Santisteban, S. F., & Ramos Sanchez, N. Y. (2021). *RECAUDACION DE IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MOSHOQUEQUE,*

CHICLAYO. UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN.

CIAT, S. E. del C. (2016). MODELO DE SISTEMA DE RECAUDACION DE TRIBUTOS. 2016, 43.

Cornejo Espinoza, S. A. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

Cosulich Ayala, J. (2018). EVASIÓN TRIBUTARIA. *Proyecto Regional de Política fiscal, LC/L(787)*.

Cuba, E. (2022). *Sobre la informalidad*. ArchivoRevista Ideele. <https://revistaideele.com/ideele/content/sobre-la-informalidad-0>

De La Cruz, L. J. (2022). *Sistema tributario en el Perú | Universidad de Lima*. <https://www.ulima.edu.pe/pregrado/derecho/noticias/sistema-tributario-en-el-peru>

Economipedia. (2022). *QUE ES EL TRIBUTO* [Htpps://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Queeseltributo.pdf2]. <https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Queeseltributo.pdf>

Esteba Tiquilloca, E. (2018). *LA CULTURA TRIBUTARIA, EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO LAYKAKOTA DE LA CIUDAD DE PUNO, PERÍODO 2016* [TESIS]. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.

Fernandez, Q., Cepeda, A., & Costales, N. (2020). *La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador*. 19.

Gómez Sabaini, J. C., & Moran, D. (2019). *Informalidad y tributación en América Latina: Explorando los nexos para mejorar la equidad*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5356-informalidad-tributacion-america-latina-explorando-nexos-mejorar-la-equidad>

Gonza Huaraya, katherin M. (2018). *FACTORES QUE MOTIVAN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL ESTUDIO CONTABLE CARLOS CORNEJO, LIMA 2016*. UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMERICAS.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2016).

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS, PREGUNTAS DE INVESTIGACION Y JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.

Huaman Suero, F. (2017). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES MAYORISTA FORMALES DE VENTA DE ROPA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA (2014-2015)* [UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO].
https://docs.google.com/document/d/1XA0NCuLd_BzFllkMXgng5uKohnm15v0FSifxdu3l8So/edit?usp=embed_facebook

Infante, R., & Chacaltana, J. (2018). *HACIA UN DESARROLLO INCLUSIVO EL CASO DEL PERU*. 394.

Loayza, N. (2018). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. 22.

Mamani Canaza, V. (2018). *ANALISIS DE LA INFORMALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO INTERNACIONAL TÚPAC AMARU EN LA VENTA DE PRENDAS DE VESTIR DE LA CIUDAD DE JULIACA 2016* [Tesis, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/7227/Mamani_Canaza_Vilma.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Comercio, Industria, Turismo. (2022). *Formalización Empresarial | Mi Pymes*. <https://www.mipymes.gov.co/programas/formalizacion-empresarial>

Mondragon, V. (2022). *¿Qué impuestos se pagan en el Perú?* *DIARIO DEL EXPORTADOR*.
<https://www.diariodelexportador.com/2015/05/que-impuestos-se-pagan-en-el-peru.html>

Montocayo, C. (2020). *Características de un sistema tributario y una reforma tributaria – Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia*.
<https://incp.org.co/caracteristicas-sistema-tributario-una-reforma-tributaria/>

- OIT. (2018). *Organizacion Internacional de Trabajo*.
- Olaya Carrillo, L. A., & Yovera Carrillo, I. C. (2022). *Cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes 2022*. [UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116482/Olaya_CLA-Yovera_CIC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Olazo Anaya, E. M., & Campos Santiago, E. A. (2018). *INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD Y EVASION FISCAL DE LOS COMERCIANTES DE ROPA Y CALZADO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA DISTRITO DE CHAUPIMARCA* [Tesis]. UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION.
- Pomacusi Orellana, G. (2018). *EFFECTOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)*. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.
- Pompa Ramos, K. M., & Rodriguez Garcia, V. (2022). *INFLUENCIA DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA RECAUDACIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES INFORMALES AMBULATORIOS DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO MODELO DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, AÑO 2021*. UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO.
- Programa de cultura tributaria. (2022). *Superintendencia nacional de administración tributaria* [Sunat]. <http://www.sunat.gob.pe/index.html>
- Rosa, R. P. (2018). *Factores asociados a la informalidad de los comerciantes ambulantes en el mercado region Lambayeque 2015*. Universidad Privada Juan Mejia Baca.
- Santander Universidades. (2021). *Investigación cualitativa y cuantitativa: Características y ventajas*. <https://www.becas-santander.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>
- SUNAT. (2022a). *01. Concepto, Tasa y Operaciones Gravadas—IGV | ORIENTACION*. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3053-concepto-tasa-y-operaciones-gravadas-igv-empresas>
- SUNAT. (2022b). *Regímenes tributarios*. <https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios>
- Tandia. (2022). *Ventajas de formalizar una empresa en Perú—Tandia*.

<https://tandiashop.com/blog/ventajas-de-formalizar-una-empresa-en-peru/>

Valero Roque, G. (2022). *Cultura Tributaria y su relación con la Evasión de Impuestos en Centro Comercial Nro 2 de San Román, Juliaca 2022* [Tesis, UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO]. file:///E:/tesis/VALERO%20ROQUE%20GRICELDA.pdf

Ynfante Camacho, E. A. (2018). *NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE MORROPON EN EL PERIODO 2017—2018* [UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30709/Ynfante_CEA.pdf?sequence=1

ANEXO

Anexo 01: Encuesta

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS DE PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**CUESTIONARIO ENCUESTA A LOS COMERCIANTES QUE EXPENDEN VENTA DE
ROPA EN LA CIUDAD DE PUNO**

Estimado Sr. (a) con fines educativos se está desarrollando un estudio de investigación acerca de la informalidad y evasión tributaria. Por lo cual le pedimos encarecidamente nos brinde la información verdadera mediante las cuales se realizará unas cuantas preguntas a fin de desarrollar satisfactoriamente dicho estudio "Gracias".

Instrucciones.

Lea detenidamente las preguntas y luego marque con una (X) la alternativa que crea que es correcta.

DIMENSIÓN 01 Cultura tributaria

1. ¿Con qué grado de instrucción cuenta UD?

- a) Sin grado de instrucción
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior

2. UD. ¿Realiza su negocio en un local?

- a) Propio
- b) Alquilado
- c) Prestado
- d) Otro

3. UD. ¿Conoce sus obligaciones tributarias como contribuyente?

- a) Si
- b) No

4. ¿Ud considera que es importante pagar impuestos tributarios ante la SUNAT?

- a) Si
- b) No

5. UD. ¿Cuenta con RUC?

- a) Si
- b) No

DIMENSIÓN 02 EVASIÓN TRIBUTARIA

6. ¿A qué régimen tributario pertenece?

- a) Régimen Único simplificado (NRUS)
 - b) Régimen Especial de Renta (RER)
 - c) Ninguno
- 7. ¿Su negocio está Formalizado ante la Sunat?**
- a) Si
 - b) No
- 8. ¿UD. Paga impuestos tributarios a la SUNAT?**
- a) Si
 - b) No
- 9. UD. ¿Emite algún comprobante de pago?**
- a) Si
 - b) No
- 10. UD. ¿Sabe que al no pagar impuesto está evadiendo impuestos y puede ser multado o embargado?**
- a) Si
 - b) No
- 11. ¿UD. Alguna vez asistió a alguna charla sobre asuntos tributarios?**
- a) Si
 - b) No

DIMENSIÓN 03 INGRESO TRIBUTARIO

- 12. ¿Cuál es su Ingreso Mensual aproximado?**
- a) menores a 700 Soles
 - b) menores a 1000 soles
 - c) menores a 1200 soles
 - d) mayores a 1200 soles
- 13. ¿Cuál es la causa por la que no paga impuestos?**
- a) Ventas escasas
 - b) Falta de capacitación y orientación
 - c) Desconfianza sobre el destino de la recaudación
 - d) El ingreso es el único sostén para la familia
- 14. ¿UD. Sabe a que se destina la recaudación de impuestos tributarios?**
- a) Si
 - b) No
- 15. ¿Usted considera que si se debe pagar impuestos a la SUNAT?**
- a) Si
 - b) No

pregunta de encuestas feria sabatina.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Conquegrad...	Numérico	8	0	¿Con que grad...	{1, Sin grad...	Ninguno	8	Izquierda	Ordinal	Entrada
2	Realizasune...	Numérico	8	0	UD. ¿Realiza s...	{1, Propio}...	Ninguno	8	Izquierda	Nominal	Entrada
3	UDConoces...	Numérico	8	0	UD. ¿Conoce s...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
4	UdConsider...	Numérico	8	0	Ud. ¿Considera...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
5	Udcuentaco...	Numérico	8	0	Ud. ¿Cuenta co...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
6	Aqueregime...	Numérico	8	0	¿A que regime...	{1, Regimen...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
7	Sunegocioe...	Numérico	8	0	¿Su negocio es...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
8	UdPagaimp...	Numérico	8	0	Ud. ¿Paga imp...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
9	UdEmitealg...	Numérico	8	0	Ud. ¿Emite alg...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
10	UdSabeque...	Numérico	8	0	Ud. ¿Sabe que ...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
11	UdAlgunave...	Numérico	8	0	Ud. ¿Sabe que ...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
12	Cualeslung...	Numérico	8	0	¿Cual es su lng...	{1, Menores...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
13	Cualeslacau...	Numérico	8	0	¿Cual es la cau...	{1, Ventas e...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
14	UdSabeaqu...	Numérico	8	0	Ud. ¿Sabe a q...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
15	UdConsider...	Numérico	8	0	UD. ¿considera...	{1, Si}...	Ninguno	8	Izquierda	Escala	Entrada
16											

pregunta de encuestas feria sabatina.sav [ConjuntoDatos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 15 de 15 variables

	Conqueg adodems rucioocue	Realizas negocio numlocal	UDConoc esusoblig acionestri	UdConsi eraques mportante	UdCuenta conRUC	Aquereg mentribu ariopetren	Sunegoc oestaforn alizadoan	UdPagai mpuestot ibutariosa	UdEmite; lguncomi robandede	UdSabec uealinopa garestaev	UdAlguna vezasistic aalgunac...	Cualessu ngsom nsualApro	Cualeslar ausaporki quenoapag	UdSabec queseede tinalareca	UdConsi eraquis edebepag
1	Secundaria	Prestado	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	Si	
2	Primaria	Propio	Si	No	No	Regimen U...	Si	No	No	Si	Menores a ...	Ventas es...	No	Si	
3	Superior	Otro	Si	No	No	Ninguno	No	No	Si	Si	Menores a ...	El ingreso ...	Si	Si	
4	Primaria	Prestado	Si	Si	Si	Regimen ...	No	Si	No	Si	Menores a ...	El ingreso ...	Si	No	
5	Sin grado ...	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	No	
6	Superior	Otro	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Falta de ca...	No	Si	
7	Primaria	Otro	No	Si	No	Ninguno	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No	
8	Superior	Otro	No	No	Si	Ninguno	No	Si	No	Si	Mayores a ...	Falta de ca...	No	No	
9	Secundaria	Alquilado	Si	No	Si	Regimen E...	No	Si	No	Si	Menores a ...	Desconfian...	No	Si	
10	Superior	Alquilado	Si	Si	Si	Regimen E...	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Desconfian...	No	Si	
11	Superior	Otro	No	Si	Si	Ninguno	No	No	Si	Si	Menores a ...	Falta de ca...	Si	Si	
12	Superior	Alquilado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	No	No	
13	Superior	Otro	No	Si	No	Ninguno	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	Si	Si	
14	Superior	Otro	No	Si	No	Ninguno	No	Si	No	Si	Menores a ...	Falta de ca...	Si	Si	
15	Superior	Otro	Si	Si	No	Ninguno	No	Si	No	Si	Menores a ...	Falta de ca...	Si	Si	
16	Superior	Otro	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Ventas es...	Si	Si	
17	Superior	Otro	Si	No	Si	Ninguno	No	No	No	Si	Menores a ...	El ingreso ...	No	No	
18	Secundaria	Propio	No	Si	Si	Regimen U...	No	No	Si	Si	Menores a ...	Falta de ca...	No	Si	
19	Sin grado ...	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	Si	
20	Superior	Alquilado	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Ventas es...	Si	Si	
21	Superior	Alquilado	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Ventas es...	Si	Si	
22	Secundaria	Propio	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	El ingreso ...	Si	Si	

pregunta de encuestas tena sabatina.sav [LconjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 15 de 15 variables

	Conqueg adodeirns rucocioe	Realizasu negocioe nunlocal	UDConoc esusoblic acionestri	UdConsi eraquees mportante	Udcuenta confRUC	Aquereg mentribu arioperten	Sunegoc oestaforn alizadoan	UdPagal mpuestot ibutariosa	UdEmite: lguncomi robantede	UdSabec uealnopa garestaev	UdAlguna vezasistic aalgunac	Cualessu ngresom nsualApro	Cualesla ausapont quenopag	UdSabee queseede tinalareca	UdConsi eraquees edebepag
22	Secundaria	Propio	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	No	Menores a ...	El ingreso ...	Si	Si
23	Superior	Propio	Si	Si	Si	Regimen ...	Si	Si	Si	Si	Si	Mayores a ...	Desconfian...	Si	Si
24	Sin grado ...	Alquilado	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Ventas es...	Si	Si
25	Superior	Prestado	Si	Si	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	Si
26	Superior	Propio	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	No	Menores a ...	Desconfian...	No	Si
27	Secundaria	Propio	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Falta de ca...	Si	No
28	Superior	Propio	Si	Si	Si	Regimen E...	Si	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Falta de ca...	Si	Si
29	Primaria	Alquilado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No
30	Primaria	Prestado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	No
31	Sin grado ...	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No
32	Primaria	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Desconfian...	No	No
33	Sin grado ...	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No
34	Primaria	Alquilado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	No	No
35	Primaria	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Mayores a ...	El ingreso ...	No	No
36	Primaria	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Desconfian...	No	No
37	Primaria	Alquilado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No
38	Secundaria	Propio	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	No	No
39	Secundaria	Prestado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Desconfian...	No	No
40	Primaria	Propio	Si	Si	No	Regimen E...	No	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	No	No
41	Primaria	Otro	Si	Si	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No
42	Primaria	Alquilado	Si	No	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	El ingreso ...	Si	Si
43	Primaria	Propio	Si	Si	Si	Regimen E...	Si	Si	Si	Si	No	Menores a ...	Desconfian...	Si	Si

pregunta de encuestas feria sabatina.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Aplicaciones Ventana Ayuda

Visible: 15 de 1

	Conqueg adodeins rucctocue	Realizasun negocieo nunlocal	UDConoc esusobli gacionestri	UDConsi eraquees mportante	Udcuenta conRUC	Aquereg mentribu arioperten	Sumegoc oestaforn alizadoan	UdPagal mpuestot ibutariosa	UdEmite: lguncomi robantede	UdSabec uealnopa garestaev	UdAlguna vezasistic aalgunac	Cualessu ngresom insualApro	Cualeslac ausapork quenopag	UdSabec quesedes tinalareca	UdCons: eraques edebepa
196	Primaria	Propio	Si	Si	Si	Regimen E...	Si	Si	Si	Si	No	Menores a ...	Descontian ...	Si	Si
197	Sin grado ...	Alquilado	No	Si	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	No	No
198	Sin grado ...	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	No
199	Sin grado ...	Otro	No	No	Si	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Descontian ...	No	No
200	Primaria	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Descontian ...	No	No
201	Superior	Otro	Si	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	No
202	Primaria	Prestado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	No	No
203	Sin grado ...	Prestado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	No
204	Secundaria	Alquilado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No
205	Secundaria	Prestado	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	Si
206	Primaria	Propio	Si	No	No	Regimen U...	Si	No	No	No	Si	Menores a ...	Ventas es...	No	Si
207	Superior	Otro	Si	No	No	Ninguno	No	No	No	Si	Si	Menores a ...	El ingreso ...	Si	Si
208	Primaria	Prestado	Si	Si	Si	Regimen ...	No	Si	No	Si	No	Menores a ...	El ingreso ...	Si	No
209	Sin grado ...	Otro	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	El ingreso ...	No	No
210	Superior	Otro	Si	Si	Si	Regimen U...	Si	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Falta de ca...	No	Si
211	Primaria	Otro	No	Si	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Ventas es...	No	No
212	Superior	Otro	No	No	Si	Ninguno	No	Si	No	Si	Mayores a ...	Menores a ...	Falta de ca...	No	No
213	Secundaria	Alquilado	Si	No	Si	Regimen E...	No	Si	No	Si	Menores a ...	Menores a ...	Descontian ...	No	Si
214	Superior	Alquilado	Si	Si	Si	Regimen E...	Si	Si	Si	Si	Menores a ...	Menores a ...	Descontian ...	No	Si
215	Superior	Otro	No	Si	Si	Ninguno	No	No	No	Si	Menores a ...	Menores a ...	Falta de ca...	Si	Si
216	Superior	Alquilado	No	No	No	Ninguno	No	No	No	No	No	Menores a ...	Falta de ca...	No	No
217	Superior	Otro	No	Si	No	Ninguno	No	No	No	No	Menores a ...	Menores a ...	Falta de ca...	No	Si

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1 Apellidos y nombres del Experto: QUINTO CUTIPA PAOLA LIZBETH
 I.2 Grado Académico: SUPERIOR
 I.3 Profesión: CONTADOR PUBLICO
 I.4 Institución donde labora: EMPRESA DIAMER ABC S.A.C.
 I.5 Cargo de desempeña: ENCARGADA EN ASESORIA Y CONSULTORIA TRIBUTARIA
 I.6 Denominación del Instrumento: Cuestionario
 I.7 Autor del instrumento: Yordi Mendoza Mamani
 I.8 Programa de estudios: Contabilidad y Finanzas

II. VALIDACIÓN

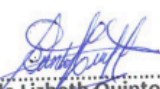
INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables y medibles.				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.				X	
7. ACTUALIDAD	El tema de investigación es de interés actual.				X	
8. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección.				X	
SUMATORIA PARCIAL						32
SUMATORIA TOTAL						32

ESCALA VALORACIÓN	RANGO
MALO	De 8 a 18
REGULAR	De 19 a 30
BUENO	De 31 a 40

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

III.1. Valoración total cuantitativa:32.....Significa: BUENO.....

Lugar y Fecha: Puno, 16 Mayo del 2023



Paola Lizbeth Quinto Cutipa
 Contador Público Colegiado
 N°7574
 Arequipa

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del Experto: YUPANQUI VIZCARRA ZORAIDA
 1.2 Grado Académico: Mtro en Administración y Gestión Estratégica
 1.3 Profesión: Contador público
 1.4 Institución donde labora: Universidad Privada San Carlos Puno
 1.5 Cargo de desempeño: Docente
 1.6 Denominación del Instrumento: Cuestionario
 1.7 Autor del instrumento: Yordi Mendoza Mamani
 1.8 Programa de estudios: Contabilidad y Finanzas

I. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables y medibles.				✓	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.				✓	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.				✓	
7. ACTUALIDAD	El tema de investigación es de interés actual.			✓		
8. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección.				✓	
SUMATORIA PARCIAL				3	20	10
SUMATORIA TOTAL		33				

ESCALA VALORACIÓN	RANGO
MALO	De 8 a 18
REGULAR	De 19 a 30
BUENO	De 31 a 40

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

III.1. Valoración total cuantitativa: 33 Significa: Bueno

Lugar y Fecha: Puno, Mayo del 2023


 Firma del Experto
 Nombre Zoraida Yupanqui Vizcarrá
 DNI 01316550

Anexo 02: Matriz de Consistencia

FACTORES QUE INFLUYEN LA INFORMALIDAD EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE LA FERIA SABATINA SECCIÓN ROPAS, PERIODO 2022.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES 1	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Qué factores influyen la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022?	Determinar los factores que influyen la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022?	Los factores que influyen la informalidad afecta significativamente en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.	Informalidad	1.Cultura tributaria 2.Informalidad 3.Evasión tributaria	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Descriptivo Diseño: No experimental correlacional
Problema Específico	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable 2		
¿De qué manera influye la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno periodo 2022?	Determinar la manera en que afecta la evasión tributaria en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.	El nivel de evasión tributaria influye en la recaudación tributaria en los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, periodo 2022.	Recaudación tributaria	4. ingreso tributario	Población: 500 comerciantes de la feria sabatina Muestra: 217 comerciantes.

<p>¿De qué manera influye la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, período 2022?</p>	<p>Determinar la manera en que influye la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, período 2022.</p>	<p>El nivel de cultura tributaria influye en la recaudación tributaria de los comerciantes de la feria sabatina sección ropas en la ciudad de Puno, período 2022.</p>		<p>Técnica de análisis de datos: Encuesta Instrumentos: Cuestionario</p>
---	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia